

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apertado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

La Libertad

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas.

Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas :

TEMAS DE ACTUALIDAD

El presupuesto de Instrucción pública

Las sesiones, así diurnas como nocturnas, celebradas en el Congreso con motivo de la discusión del presupuesto de Instrucción pública han alcanzado un tono de elevación (en especial la del martes) pocas veces conocido en la Cámara. Hay que leer el «Diario de Sesiones» para aquilatarlas en toda su trascendencia, ya que, por falta de espacio, el resumen a que se ven obligados los periódicos no puede reflejar la altura del debate. Se advertía, desde luego, la preparación de los oradores, en contrastes con lo que a menudo ocurre; su interés por la enseñanza, su amor a la cultura. De llevarse a cabo cuanto allí se dijo de bueno, España recobraría inmediatamente el rango intelectual de primera potencia que le corresponde por tradición. Lo sensible es que, acabadas las sesiones y reconocida la excelente intervención de los representantes del país, ellos mismos, acuciados por otros temas, por otras inquietudes (mayormente en esta época de transformación), no volverán a ocuparse del asunto. Reitero mi idea favorita: ¡Si los españoles quisieran!

Dos puntos han resaltado en los debates: el reconocimiento, por sectores de la más contraria tendencia política, de lo mucho que ha hecho la República en materia de enseñanza, y la necesidad de que ésta rectifique sus métodos, adopte un criterio estable y prosiga con velocidad su ritmo ascendente. Es preciso volver en la enseñanza superior—como hemos expresado aquí mismo muchas veces—a los cursos a base de latín y matemáticas. No se conoce más saludable ejercicio mental ni más provechosa preparación para entrar por la puerta de todas las ciencias y artes, puerta cuyas llaves están en poder de la gramática. Asimismo se impone una poda de excrecencias que antes embarazan que ayudan a la instrucción: de asignaturas, digo, inútiles en el grado que ocupan y que luego ni se recuerdan. Evitemos, ante todo, que el alumno, al terminar la carrera, se note incapaz, por la reflexión de los años, y sea entonces, extemporáneamente, cuando abra los libros. Sumo bien sería obligar a que las tesis doctorales se redactaran en latín, a que las clases avanzaran más duración y a establecer un porcentaje de internado que asegurase una disciplina a todas luces necesaria. Aquí es mucha la ventaja que llevaron siem-

pre los seminarios a los institutos. Requiere incrementar los institutos-escuela, felicísima creación de Santiago Alba, y un tipo de establecimientos similar al de los liceos franceses.

Nada se conseguirá sin unificar la enseñanza, sin revisar severamente los textos, sin seleccionar el profesorado, sin vigilar el exorbitante precio de los libros. Y menos que nada, si no se atiende a la escuela primera, al material escolar, a las cantinas, a la instalación. El yugo del estudio hay que hacerlo suave. La letra no entra con sangre, naturalmente; pero tampoco entra con textos pedestres, con falta de disciplina y con profesorado sin competencia.

Por lo que toca al presupuesto, atajemos, igualmente, el derroche, las consignaciones excesivas para centros donde impera el caciquismo (y que todos conocen), y, en cambio, no nos invada la tacañería en atender lo eficaz y que más urge. Nuestros monumentos se caen, nuestras reliquias desaparecen, en nuestras bibliotecas faltan libros. Pero, ante todo, la instrucción primaria, que es la batalla contra el analfabetismo. Escuelas, y escuelas, y escuelas, y siempre escuelas. Escuelas buenas, que lo demás vendrá solo. Entonces nos podremos permitir el lujo de Universidades de verano. Escuelas.

Y tornar a lo antiguo, a lo antiguo en el procedimiento, en la indole, en la savia. Que la enseñanza española se base en la cultura española. Que no debe olvidarse que hay una civilización netamente española.

Por eso nosotros, en el debate sobre la totalidad (hermosa sesión del martes, que honra al Congreso), escuchamos arrobados a don Filiberto Villalobos, cuando hablaba de la restauración y restablecimiento de las Universidades de Salamanca y Alcalá a su antiguo esplendor.

Ese es el camino y no otro. Tornar a aquello para levantar esto. Veo al ministro animado de los mejores propósitos, dispuesto a implantar el programa único, a suprimir los derechos de enseñanza y a que trabajen los catedráticos. Esto levanta el corazón y hace concebir las esperanzas más lisonjeras.

España hace el número cinco en el analfabetismo europeo. Hora es de despertar.

LUIS ASTRANA MARIN

ron que abandonar el vehículo con sumo cuidado para evitar que a sus movimientos la camioneta se despenara.

Por fin lograron dejar el vehículo sin haber sufrido el menor daño.

El doble asalto de Rentería

Continúan sin ser detenidos dos pistoleros

San Sebastián, 29.—Continúan sin ser detenidos dos de los individuos que tomaron parte en el atraco a los Bancos de Rentería.

Esta mañana ha estado en San Sebastián el capitán de la Guardia civil Sr. Garrigós, jefe de la Intervención de armas del Estado en las fábricas de Eibar.

Dicho señor ha emitido informe respecto a las pistolas y la pistola ametralladora ocupadas a los autores de dichos atracos. En su informe dice que la mayor parte de estas armas datan de la gran guerra, y sobre todo la pistola ametralladora es de origen austriaco y fué usada por los soldados de dicha nación en la contienda mundial.

El comisario de fronteras ha estado en San Sebastián para ponerse de acuerdo con las demás autoridades para ver si su intervención puede ser eficaz en el asunto por las derivaciones que pueda tener en el ejercicio de su cometido en la frontera.

EN LA FELGUERA

El VI Congreso Nacional de Trabajo

Oviedo, 29.—Se ha inaugurado con extraordinaria animación en La Felguera el VI Congreso Nacional de Trabajo, asistiendo las autoridades de la provincia.

Se han presentado muchos trabajos artísticos de gran mérito construidos por los obreros del acero, madera y piedra, que han sido muy elogiados.

LOS PISTOLEROS

Se evita un nuevo asalto

Bilbao, 30 (dos madrugadas).—Ayer por la tarde, Luis Muras, Francisco Bravo y Francisco Siniaiga allugaron en Bilbao un «taxi», ordenando al chofer que les llevara a un sanatorio establecido en Briñas. Allí preguntaron si se encontraba determinada enferma, y como se les contestara negativamente, dijeron al chofer que regresara a Bilbao.

Cuando se encontraban a la altura de un pinar que hay entre aquel sanatorio y Santo Domingo, y empujando sendas pistolas, obligaron al chofer a apearse del vehículo, y, después de darle de pies y manos y de amordazarle, le dejaron abandonado en el pinar, huyendo ellos con el coche.

El chofer, arrastrándose, pudo llegar hasta la carretera, donde una aldeana le desató las ligaduras. El chofer comunicó lo ocurrido a los forales, que, pocos momentos después, encontraron el «taxi» en que iban los atracadores, los cuales quedaron detenidos. Se les ocuparon 24 pesetas que habían robado al conductor del automóvil, una navaja y una pistola del calibre 7,65, con dos cargadores. Confesaron que pensaban asaltar un estanco-taberna que hay en Lerio.

Pasquín del día

Suele ocurrir en los problemas nacionales que más grave que la misma realidad es la fantasía que los circunda y que en su desbordamiento produce alarmas infundadas y crea peligrosos estados de opinión.

Para nosotros, la gravedad del conflicto creado por la Generalidad de Cataluña no está en la pugna entre el Estado central y la región autónoma, sino en el comentario, en los juicios irresponsables, en las informaciones falsas, en las fantasías, en la indiscreción y, sobre todo, en el provecho que pudieran obtener los enemigos del régimen en la confusión y el barullo, en el río revuelto de las pasiones encrespadas.

Y no nos equivocamos. Ahí está, en un colega de París, en «Le Petit Journal», una información de Barcelona, que no por fantástica deja de causar un daño evidente al crédito de la República española.

En esa información se recoge el rumor de un pacto entre la Generalidad y los nacionalistas vascos para que España tenga que hacer frente un día a dos insurrecciones; se cifra en cincuenta mil el contingente de hombres armados en Cataluña; se habla de instrucciones concretas a los alcaldes catalanes de la Esquerra, y se aventura la hipótesis de un alzamiento general en la región a una señal convenida lanzada por radio.

¿Fantasías? Si; fantasías. Pero, como hemos dicho, más graves, más peligrosas, más perjudiciales que la realidad. Porque en París no les consta que lo sean. Y en España nadie se preocupa de demostrarles que lo son.

ERA INCENDIADA

Ciudad Real, 29.—En Corral de Calatrava, la lumbre del cigarro del jornalero Bonifacio Buitrago

prendió fuego en una era. Las llamas se propagaron con gran rapidez a una finca conocida por Sierra Blanca, propiedad de Francisco Rosales. Ardieron 250 fanegas de monte bajo y parte de unos terrenos de trigo y cebada.

La Guardia civil detuvo al autor de la imprudencia.

Estalla un bidón de gas

Tres heridos

Cádiz, 29.—En los almacenes de coloniales por mayor pertenecientes a la Sociedad Gonzalez Pardo, sitos en la calle de Alcalá Gallano, se produjo esta mañana una formidable explosión.

Con ocasión de hallarse un empleado de la casa manejando la cámara de esterilizar garbanzos, estalló un bidón de gas especial, compuesto a base de azufre.

La detonación se oyó en gran parte de la ciudad. Resultó gravísimo el conocido jugador de fútbol local Félix Barrios, de veintiocho años, que sufre diversas quemaduras y heridas; grave su hermano Francisco, de treinta y ocho, y de pronóstico reservado Fernando Cantarero, de cuarenta.

Los bomberos acudieron rápidamente al lugar de la explosión, pues se habían derrumbado las techumbres y tabiques, y las puertas y ventanas habían sido lanzadas. Además se incendiaron las existencias que había en los almacenes.

Los bomberos trabajaron provistos de las caretas protectoras, y, a pesar de ello, algunos sufrieron síntomas de asfixia.

El edificio ha sufrido daños de gran importancia.

UNA SALVAJADA

Una muchacha herida

Manzanares, 29.—Durante la velada celebrada anoche con fines benéficos en el teatro de Verano, unos desalmados lanzaron desde la parte exterior una piedra sobre el patio de butacas, alcanzando a una muchacha llamada María Salcedo, produciéndola heridas en el brazo izquierdo.

EN ALCOY

Huelga en el ramo de la construcción

Alcoy, 29.—En las obras de la Escuela Industrial fueron admitidos dos obreros no afectos al Sindicato de Albañiles. A consecuencia de ello abandonaron el trabajo los obreros del tajo y hoy se cundió el paro todo el ramo.

EN ORENSE

Hojas comunistas contra una asamblea católica

Orense, 29.—Los elementos comunistas han circulado unas hojas clandestinas diciendo que la séptima asamblea de Juventudes católicas que comienza mañana es una asamblea fascista, y piden a los ferroviarios que se unan a los hermanos de clase e impidan que los días 30 de Junio y 1 de Julio lleguen las «bandas de asesinos fascistas para concentrarse en Orense».

Excitan a los ferroviarios a que no lleven ningún tren que transporte fascistas.

CRONICA

LA NOCHE SONORA DE MADRID

Sobre el cielo del crepúsculo ha cruzado un aeroplano. ¡Milagro del siglo XXI! Después, la ciudad se va encendiendo en rosas eléctricas; en las ventanas, en los escaparates, en los arcos voltaicos, luz color de luna, hasta culminar en esa orgía multicolor que es, a primera noche, la Gran Vía madrileña. Chorros serpenteantes azules, morados y verdes zigzaguean en las fachadas de los cafés, de los hoteles, de los cinematógrafos. Más allá, un rojo de infierno refleja su fogata en el terciopelo celeste y apaga una estrella. ¡Quién que no sea un papanatas puede ya abrir la boca ante este espectáculo cotidiano? Es el último grito de la publicidad—pensamos—, la «réclame» que embauca nuestros sentidos. Es, en efecto, «el misterio» de la electricidad industrializada. A nuestro lado, timbrados de tranvías, cagiones de automóviles, vibración de llamadas telefónicas: los pequeños prodigios contemporáneos. De pronto, cuando suenan las diez en los campanarios arcaicos, se hace hondo el silencio, y en la ciudad se abren los millones de gargantas sonoras de la radio.

Para meditar sobre este tema debemos refugiarnos en los barrios viejos de la ciudad. No en Chamberí—la maja moderna—ni en Lavapiés—la manola clásica—. En ellos hay demasiado ruido, demasiado bullicio y alegría—alma simpática de Madrid—. Vámonos al barrio extático del tiempo de los Austrias, el del pasadizo del Panecillo, la plaza del Cordón y la calle del Sacramento. A estas calles llenas de fantasmas con mansiones donde han acaecido sucesos sobrenaturales—la leyenda del caballero guardia y la casa de la Cruz—y donde, cuando suena una hora, no parece ser de un reloj mecánico, sino una lágrima de la clepsidra de la Eternidad. Peña muerta del siglo XVII, en medio del mar ciudadano; isla del silencio, en el océano de la gárrula algarabía.

En este barrio, donde hubo judíos y moriscos—dabalistas y alquimistas—, suenan también los gargueros de la radio, que hacen sonora la noche de Madrid. Algunos saldrán de sus tumbas, como al conjuro de la voz conocida de su ciencia oculta. Poesía de músicas lejanas; misterio de la voz humana proyectada a distancias enormes. En estas calles viejas vemos los milagros del progreso con una

perspectiva de trescientos años atrás. En este silencio, y desde ese remoto punto del tiempo, es como podemos admirar mejor la maravilla de nuestra época. ¿Qué hubiera pensado un contemporáneo de Felipe II oyendo las voces del Mundo entero a través de las ondas misteriosas? ¿Se hubieran atrevido a soñar tal milagro los más audaces nigrománticos que vivieron en las casucas moriscas y hebreas de este barrio antiguo? Lo que para nosotros es un hecho vulgar de la vida corriente, «una realidad industrial», entonces estaba envuelto en su capullo de misterio y de poesía. Sin embargo, había algunas mentes que presentían el portento. Hace siete siglos que el judío Jeguel acertó a producir una llamarada eléctrica. Deslumbró a los papanatas con la luz y amedrentó a los burlescos con las descargas de energía acumuladas en el llamador de su portón de viejo rabin. Dijeron que era brujo, naturalmente. Y no brujería, sino magia, es en realidad esta música universal que encanta nuestros oídos a través de los altavoces de la radio... ¿Qué es la electricidad, musa deslumbradora del hoy y del mañana, sino la equis misteriosa que han buscado los sabios de todos los siglos? Ante estos viejos palacios pensamos que estos caminos innumerables de ondas que llenan la noche existían ya en la perspectiva de siglos pretéritos. Y que con un aparato de cuatro lámparas—pequeño lujo burgués de nuestra época—, Felipe el taciturno hubiera podido oír el S. O. S. de la Invencible. ¿Y cuántos caminos del éter y cuántas voces que aún no han empezado a sonar en nuestro oído, aunque ya existen, están gestando el milagro del futuro en la entraña del misterio?

Mientras, encantemos nuestra alma en la noche sonora de Madrid. Esa música que flota en el aire y que la gente que tiene los ojos cerrados a la maravilla escucha con la indiferencia de una cosa vulgar y cotidiana. Y, sin embargo, esa armonía nocturna de la ciudad es nada menos que la voz de la magia. Lucecita perenne del progreso, que arde siglos y siglos, junto al vulgo, sin que éste acierte a verla cuando es poesía y sólo logra enterarse cuando se hace cosa material y se le presenta como un «adelanto de la industria».

EMILIO CARRERE

LA PRENSA EXTRANJERA

La política española, enjuiciada por «Le Temps»

París, 29.—«Le Temps» dedica su editorial de hoy a la política española.

«La situación política en España—dice—continúa siendo objeto de preocupación para el Gobierno y para los círculos más interesados en consolidar el régimen republicano. El Gobierno Samper, que ha sucedido al del Sr. Lerroix, pero con una tendencia más acentuada hacia una política de conciliación con la derecha, se ve obligado a maniobrar con mucha habilidad y método para mantener una cierta cohesión en la mayoría que sostiene al Gobierno.

El Gobierno actual tiene probabilidades de permanecer en el Poder, porque no se ve qué combinación podría subsistirle mientras la situación parlamentaria continúe siendo la misma. Hasta que los agrarios y los representantes de Acción popular católica se resuelvan a asumir francamente su parte de responsabilidad en el Poder, no se puede concebir otra cosa que la política de apoyo tal como se practica en el momento presente, es decir, un Gobierno de preponderancia radical, apoyado por los conjuntos de los partidos del centro y de la derecha, para efectuar un programa moderado que represente las aspiraciones del país, el cual necesita orden, calma y confianza.

Después de esto no habría más que la disolución de las Cortes, y ello sería arriesgado porque podría aumentar la agitación como consecuencia de la campaña electoral.

Después «Le Temps» hace historia de todo lo ocurrido en el conflicto entre el Gobierno central y la Generalidad de Cata-

luña, y añade que el Gobierno de Madrid se esfuerza en negociar un compromiso; pero que todas las soluciones que ha propuesto han sido rechazadas por los catalanes so pretexto de que no eran compatibles con los derechos del Parlamento de Cataluña.

El periódico añade: «No es, pues, solamente el problema de los contratos de cultivos el que se encuentra planteado en condiciones que acrecientan su carácter social y revolucionario, sino, lo que es más grave, está también planteado el problema de la interpretación en la práctica de los principios fundamentales del Estatuto catalán y sus relaciones con la soberanía del Gobierno central en todo el territorio de la República española.»

Después de referirse al proyecto del Gobierno Samper pidiendo poderes excepcionales, «Le Temps» añade que el Gobierno de Cataluña parece que persiste en querer imponer la ley de Contratos de cultivos tal como fué adoptada por segunda vez el 12 de Junio.

LOS SUCEOS DE HERMIGUA

Veintiuna penas de muerte y cinco reclusiones perpetuas

Tenerife, 29.—Para mañana, sábado, está anunciado en el cuartel de San Carlos un Consejo de guerra por los trágicos sucesos de Hermigua, en los que resultaron muertos dos guardias civiles y un paisano.

Se celebrarán dos sesiones diurnas.

Defenderán a varios de los procesados los diputados socialistas Sres. Vidarte y Jiménez de Asúa.

De Las Palmas han llegado 50 guardias de asalto.

Los elementos obreros preparan una huelga general en toda la región para mañana, sábado. El gobernador ha adoptado medidas con el fin de que no se llegue a producir el paro, habiendo advertido que se garantizarán todos los servicios. Hizo observar que el comercio no debe cerrar sus puertas, pues de lo contrario impondría severas sanciones.

Las conclusiones del fiscal son las siguientes:

Pena de muerte para los procesados Fernando Ascanio Armas, Vicente Almenara Rodríguez, José Almenara González, Tomás Belsó Almenara González, Tomás Méndez, Serafín Casanova Méndez, Juan Correa Mesa, Juan Darias Brito, Manuel Fernández Hernández, Leoncio Fagundo Hernández, Catalina Hernández Negrín, María Hernández Hernández, Antonio Hernández García, José León Piñero, Alonso Medina Medina, Francisco Martín Negrín, Antonio Mesa Morales, Antonio Mendoza García, Manuel Mendoza Herrera, Avelino Navarro Méndez, Avelino Perdomo Plasencia y Vicente Valladolid Mesa.

Reclusión perpetua para Manuel León Cordobés, Domingo Medina Santos, José Martín Hernández, Manuel Pedraza Hernández y Antonio Gutiérrez González.

Quince años de reclusión temporal para Manuel Casanova Medina, Victoria Prieto, Anselmo Hernández, Antonio Mesa Hernández, Antonio Rizo Medina y Domingo Rodríguez Enriquez. Seis años de prisión, para Ulises Herrera Trujillo, por inducción. Tres años de prisión, por insulto de palabra a la fuerza armada, a Catalina Hernández Negrín y Guadalupe Mendoza Medina. Cuatro años de prisión a Antonio Martí Hernández, por actos con tendencia a ofender de obra a la fuerza armada.

EL HEROE DE TICUN

ENTREGA DE UNA LAUREADA

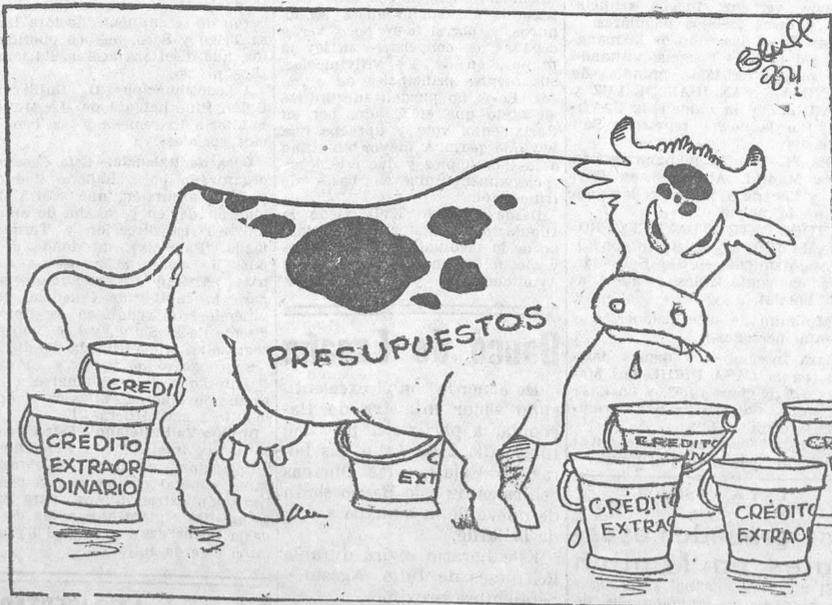
Murcia, 29.—Comunican de Alhama que el coronel de Artillería D. Pedro Martínez Calvo ha entregado en nombre de la duquesa viuda de Bivona al manco de Ticun, Manuel Sánchez Vivanco, la venera de la cruz laureada de San Fernando, concedida por el Gobierno de la República por su heroico comportamiento en defensa del bloqueo de Ticun en la zona de Larache durante el asedio del día 1 de Octubre del año 1924 al 15 de Enero de 1925.

Una camioneta sobre el abismo

Málaga, 29.—En el kilómetro 1 de la carretera de Mijas, la camioneta de la matrícula de Granada número 3.376, al tomar una curva, saltó del camino y quedó colgada al borde de un precipicio de considerable profundidad.

El conductor, Agustín Llanos Llanos, y dos auxiliares que le acompañaban, pasaron momentos de verdadera angustia, pues avie-

EL ORDEÑO, por Bluff



—¡Vaya una manera de sacarme el jugo!

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Mejor ambiente

No cierra mal el período semanal en el mercado de valores madrileño. Los comienzos no fueron muy afortunados...

Fondos públicos y eléctricos, firmes

En fondos públicos la impresión es de general sostenimiento, aunque el negocio es de poca monta.

La reacción final de Explosivos

El interés del mercado a plazo se ha concentrado alrededor de los Explosivos, cuya mejora del principio se extiende hasta el final...

«Ferros», abandonados

Para los Ferrocarriles el mercado era muy estrecho, sin que fuera posible captar cotizaciones efectivas.

Los demás valores

También es interesante el movimiento de Rif, nominativas, que avanzan 10 enteros, al pasar de 230 a 240.

COTIZACIONES DEL 26 DE JUNIO DE 1934

- 4 por 100 Interior.—Series D, C, B y A, 71,00; G y H, 69,75. 4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series B y A, 83,25. 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F, E, C, B y A, 95,25.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 91,50; Emp. Austria, 99,00. Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 88,25; 5 por 100, 95,75; 6 por 100, 105,80; 5 1/2 por 100, 101,90; ídem Crédito Local, 5 1/2 por 100, 80,50; 6 por 100 interprovincial, 97,00; 5 1/2 por 100, con lotes, 105,00.

LA TOJA JABON DE AFETAR en barras CREMA DE JABON PARA AFETAR en tubos UNICO EN EL MUNDO

36,25; Explosivos, F. P., 576,00. Obligaciones.—Alberche, 1931, 96,00; Sevillana, décima, 96,00; Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1930, 102,50; Telefónica, 5 1/2 por 100, 92,70; Norte, 6 por 100, 83,25; V. Utiel, 51,00; Alicante, primera, 242,00; ídem H, 74,00; ídem I, 81,25; C. Asturiana de Minas, 1929, 86,00.

Moneda extranjera.—Francos, 48,45; ídem suizos, 239,125; belgas, 171,625; libras, 37,05; dólares, 7,35; iras, 62,80; marcos, 2,8575; escudos portugueses, 0,338; coronas checas, 30,60; ídem danesas, 1,63; ídem noruegas, 1,86; ídem suecas, 1,91; florines, 4,985.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—Norte, 248,50; Alicante, 212,50; Explosivos, 582,50; Rif, 273,75. Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 690,00 (paridad, 330,00); ídem D, 133,00 (paridad, 319,05); ídem E, 133,00 (paridad, 318,05); bonos nuevos, 29,25 (paridad, 69,95); Ac. Sevillanas, 163,00 (paridad, 77,95); Dosave, 33,00; Ítalo - Argentina, 93,00.



Banco Hipotecario de España

Pago de semestres Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 30 de Junio, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid y Barcelona o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

DELEGACION DE PUBLICIDAD Y SUBSCRIPCIONES

LA LIBERTAD RR.LL.BB.BB., 1 (esquina a Sevilla) Teléfono 27693

MOVIMIENTO OBRERO

Sindicato Unico de la Construcción (Sección Cerámicos y Tejeros) Esta Sección convoca a afiliados y no afiliados a la asamblea general que se celebrará hoy, a las seis y media de la tarde, en su local, Fuencarral, 43, segundo.

Sociedad de Decoradores de Escayola Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria en el salón del Circolo Socialista del Oeste, calle de Hermosa, 2, hoy, a las cinco y media de la tarde.

Sindicato Metalúrgico de Madrid El Baluarte Celebrada una asamblea para proceder a la elección de vocales al Jurado mixto, y verificada la elección, la asamblea se manifestó en el sentido de que a la mayor brevedad se convocara nuevamente para determinar la posición que deben adoptar los calefactores en relación con el Sindicato.

A tal efecto, se convoca a todos los calefactores a una reunión que tendrá lugar el próximo lunes, día 2 de Julio, a las seis y media de la tarde, en la calle de Augusto Figueroa, número 29, para resolver definitivamente esta cuestión.

LA TOJA JABON DE TOCADOR a base de sales UNICO EN EL MUNDO

Excursión Pichi a San Sebastián y Francia

Por 225 pesetas Todo gasto incluido, CINCO DIAS DE EXCURSION; de ellos, TRES DE ESTANCIA EN SAN SEBASTIAN y uno de visita a Francia.

Por 150 pesetas haciendo el viaje en «auto» propio, formando parte de la caravana «Pichi» o en ferrocarril. En este caso el excursionista tendrá derecho a los alojamientos, festejos y demás ventajas de los demás viajeros.

ESTANCIAS en MAGNIFICOS HOTELES.

Entrada a la CORRIDA DE LA PRENSA. Entrada a la FIESTA de las «MISSES». Entrada al ACUARIUM. Visita a Monte Igueldo. Excursión a Francia. Excursiones teatrales. Viaje en magníficos autocares.

CINCO DIAS DE AGRADABLE EXCURSION

Todo ello por 225 o por 150 pesetas PROGRAMA DE LA EXCURSION Día 20 de Julio.—A las siete de la mañana, salida de Madrid en autocar. Almuerzo en Burgos en los grandes hoteles Norte, Londres y La Vascongada. Visita a la histórica ciudad. A las seis y media, llegada a Vitoria y visita a la bella capital alavesa. A las diez de la noche, llegada a San Sebastián, donde serán recibidos los excursionistas por el Centro de Atracción y Turismo, las autoridades, Asociación de la Prensa y el vecindario.

Día 21.—Por la mañana visita a la ciudad, al Museo Oceanográfico y al Acuarium. Por la tarde, asistencia a la elección de «Miss Affición». Por la noche, función teatral. Día 22.—Por la mañana, ascensión al Monte Igueldo en funicular. Visita al palacio de la Diputación y apartado de los toros. A las cuatro y media, asistencia a la GRAN CORRIDA DE LA PRENSA, lidiándose ocho toros de Concha y Sierra por el Gallo, Sánchez Mejías y Ortega, y rejoneando dos Simao de Veiga. Por la noche, verbena, fuegos artificiales y otros festejos populares.

Día 23.—A las ocho de la mañana, salida para Francia, visitando las playas de fama mundial de HENDAYA, SAN JUAN DE LUZ y BIARRITZ y la ciudad de BAYONA. Por la noche, regreso a San Sebastián. Día 24.—Por la mañana, salida para Madrid. Almuerzo en Burgos y llegada a Madrid a las nueve de la noche. Y TODO ESTE ATRAYENTE PROGRAMA POR 225 pesetas o por 150. El alojamiento en San Sebastián será en confortables y acreditados hoteles.

(Mínimum de inscripciones, cincuenta personas.) Para inscribirse y demás detalles, en la CASA PICHÍ, Los Madrazo, 1, teléfono 20703, y en Casa Colomina, Carrera de San Jerónimo, 1; teléfono 10490.

En San Sebastián, detalles en el Centro de Atracción y Turismo.

UNA EXPOSICION

Los grabados españoles en Munich

El día 12 del actual tuvo lugar en Munich la inauguración de la Exposición de grabados españoles, con asistencia del director de Bellas Artes de Baviera, consejero del Estado, alcalde de la

ciudad y varios concejales, un representante del director general de Bellas Artes del Imperio, los de los Museos del Estado y municipales, profesores de las Academias, el Cuerpo consular y numerosos artistas y españoles allí residentes.

El discurso de apertura fué pronunciado por el alcalde, que pertenece a la Directiva de la Sociedad de Amigos del Arte, que ha cedido los magníficos locales en que tiene lugar la Exposición, en el que señaló el acierto de los artistas españoles al elegir aquella población para su primera Exposición, por ser la ciudad del arte en Alemania, y recordó, con frases de gratitud la ayuda recibida por los grabadores alemanes en España de nuestros artistas y autoridades.

La Exposición está siendo visitadísima, comentándose con frases elogiosas para el buen nombre del arte español y de nuestros grabadores.

La desgravación de los vinos

Punto de vista de Asturias Se nos envía la siguiente nota: «La Hacienda provincial de Asturias nutre con los arbitrios sobre vinos y alcoholes un 50 por 100 de su presupuesto. Importa el total de éste 8.900.000 pesetas, y en sus ingresos figuran por el concepto de arbitrios sobre los vinos y alcoholes justamente pesetas 4.150.000.

LA TOJA PASTA DENTIFRICA

Con esos ingresos se atienden los servicios de Beneficencia (Hospital General, Hospital Psiquiátrico, Asilo de Ancianos y Residencia de Niños o antiguo hospicio), que tienen un número de acogidas de 3.000.

Los Ayuntamientos de Asturias, y en primer lugar los de cabeza de partido, tienen un ingreso por el arbitrio sobre vinos y alcoholes que oscila entre el 25 y el 60 por 100 de sus presupuestos.

El consumo casi exacto de vinos en la provincia es de unos 30 millones de litros, a lo que hay que agregar de 3.000.000 a 3.500.000 de vino de Cangas del Narcea, Tineo y Candamo, producción regional.

Si a éstos se agregan las manipulaciones de los industriales desgravatorios y el contrabando inevitable, puede decirse, sin temor a errar, que el consumo de vino en Asturias excede de los 40 millones de litros, cifra que se somete a la consideración de los productores. Además de los 40 millones de litros de vino, Asturias consume 35 millones de litros de sidra, en que se calcula su producción. No hay posibilidad de que una región de 850.000 habitantes consuma más.

El consumidor—es un hecho fácilmente comprobable—no ha producido públicamente reclamación alguna contra el impuesto, y además es seguro que la amonorción de los arbitrios o su supresión no habría de influir en los precios de consumo ni hacer que la cifra de importación aumentase, porque la provincia llegó en este punto al máximum.

Existen, aparte de las consideraciones de índole económica, otras de índole moral que no pueden desconocerse ni relegarse. La salud pública padece con el excesivo consumo, como se acredita con el abrumador y doloroso aumento de dementes, que obligó a la Diputación a construir una nueva Hospital Psiquiátrico, que, entre paréntesis, es el mejor de España, en el que van invertidos más de 4.500.000 pesetas, merced a un empréstito del que responden los ingresos de dicha Diputación, y de entre ellos principalmente el de arbitrios sobre vinos y alcoholes. También los Ayuntamientos responden con esos arbitrios de sus compromisos económicos, y, por si fuera poco, verán cegadas, de convertirse en ley la proposición de los vitivinícolas, sus fuentes principales de ingresos. Estos no pueden substituirse en tanto que el Estado, por su Parlamento, vote y apruebe una ley que permita mayor amplitud a los Municipios y que establezca racionalmente nuevas bases de tributación.

Desde el siglo XVII viene la Diputación de Asturias disfrutando de la facultad de gravar vinos y alcoholes con el beneplácito de Ayuntamientos y consumidores.

Banco de España

De acuerdo con el excelentísimo señor ministro de Hacienda, a partir del próximo lunes, día 2 de Julio, las horas de Caja en las Oficinas centrales de este Banco serán de nueve de la mañana a una de la tarde.

Este horario regirá durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre próximos. Madrid, 28 de Junio de 1934. —P. el secretario general, Joaquín Alcaraz.

facultad que respetaron la ley de 1882 y el Estatuto provincial. Va a ser la República la que permita seguir gravando las carnes y otros artículos de primera necesidad y suprima el arbitrio sobre los vinos y licores, que tantos perturbados producen? «Ya que no podemos suprimir la embriaguez, vivamos de ella», según dijo acertadamente un ilustre republicano.

Asturias ve en trance de perecer su economía provincial y municipal. Está haciendo los máximos esfuerzos para evitar esa catástrofe económica. Si sus esfuerzos se estrellan contra las maniobras y los egoísmos, que nadie se asuste de que una región se coloque resueltamente en un terreno de rebeldía, contra su deseo de colaborar, como siempre lo ha hecho, a la paz y a la comprensión entre todos los españoles.»

NOTICIAS

Ateneo Teosófico.—Hoy sábado, a las ocho menos cuarto de la tarde, Miguel Calvo leerá y comentará una conferencia del doctor Jinarajadasa. Entrada pública.

Unión de Trabajadores Ciegos LOS IGUALES.—Ha correspondido en el sorteo de ayer al número 170.

Universidad Popular (F. U. E.)—Hoy, a las ocho y media de la noche, esta Universidad verifica su primera conferencia extraordinaria del curso de verano, la cual estará a cargo de doña Emilia Elías de Ballesteros, que explicará el tema «Algunas consideraciones sobre el sentimiento de la Naturaleza». Para asistir a esta conferencia, como para todas las que se darán

LA TOJA POMADAS CREMAS COLONIAS UNICO EN EL MUNDO

este curso, se precisa estar matriculado como alumno de dicha Universidad Popular.

Casa de los Gatos.—Para el próximo domingo, 8 de Julio, ha organizado esta entidad una excursión al Salto del Alberche, a la que por su índole cultural podrán asistir todos cuantos lo deseen, aun no siendo asociados.

En la secretaría de la Agrupación, calle de la Bola, número 2, de siete a diez de la noche, se facilitarán detalles y podrán hacerse las inscripciones hasta el jueves, 5 de Julio.

Sociedad Española de Física y Química.—Esta Sociedad celebrará su sesión científica correspondiente al mes de Julio el próximo lunes, día 2, a las siete en punto de la tarde, en el aula de los Laboratorios de Química de la Facultad de Ciencias, San Bernardo, 49. Hay anunciadas las comunicaciones siguientes:

R. Casares López: «Sobre la diferenciación de la leche de cabra y la de vaca e investigación de la mezcla de ambas.»

T. Gaspar: «Reactivo de gran sensibilidad para el ión aluminio.»

J. Sanz de Buruaga y F. Verdú: «Síntesis de la plumbagina.»

J. Palacios y E. E. Galloni: «La estructura cristalina del sulfato cálcico bishidratado (yeso).»

R. Rivoir y R. Salvia: «Estudio roentgenográfico de la acetil-naf-tazarina.»

J. Guzmán y L. Quintero: «Electroanálisis y macroelectroanálisis indirecto de aniones con tres electrodos.»

J. Guzmán y J. Sanz d'Anglada. «Electroanálisis y macroelectroanálisis del cinc con tres electrodos.»

J. Guzmán y A. Ara: «Simplificaciones de las potenciometrías de salto e inversión.»

Conferencia.—En el Hogar Extremeño se celebrará hoy, a las siete de la tarde, una conferencia a cargo de la eminente doctora Luisa Trigo y Seco, médico puericultor, que disertará acerca del tema «Los niños.»

A continuación, D. Guillermo Galán Pino hablará de «La Mutua Sanitaria Extremeña y sus beneficios sociales.»

Casa de Palencia.—Esta Casa ha organizado para mañana domingo una excursión, que saldrá de madrugada, en caravana de automóviles, en dirección a Torquemada (Palencia), de donde después de comer a la usanza del país partirán los excursionistas para la capital de Palencia, reuniéndose a cenar en la típica Fuente de la Salud, y haciendo el regreso en la madrugada del día 2.

Se ruega a los socios y simpatizantes que deseen sumarse a la excursión pidan detalles en el domicilio social, Hileras, 17. Circolo Vallisoletano.—Este Circolo se ha trasladado a Paredianos, 9, principal, en donde celebrará junta general ordinaria y a continuación extraordinaria, para reforma del reglamento, a las diez de la noche del jueves 12 del próximo mes de Julio.

LOS CONCURSOS MENSUALES DE «LA LIBERTAD»

¿Cómo administra usted los ingresos de su casa?

Importantes premios en metálico a los mejores presupuestos familiares

Hemos comenzado a recibir ya presupuestos de familia para optar a los importantes premios que se han establecido en este original concurso. donde las amas de casa habrán de demostrarnos los milagros del jornal y del sueldo pequeño y cómo, en muchos casos, estas mujeres diligentes, previsoras, incansables, regentarán el ministerio de Hacienda con más mérito y posibilidades de éxito que muchos de los ministros que han pasado por el caserón de la calle de Alcalá.

Hemos de repetir una vez más que serán méritos sobresalientes para discernir los premios la veracidad en los datos—los presupuestos familiares que nos envíen han de ser «vivos» y no inventados—y el mayor detalle y minuciosidad de los mismos.

He aquí las bases a que habrán de ajustarse:

- Primera. Las participantes no habrán de disponer de jornales superiores a 90 pesetas semanales ni de sueldos superiores a 8.000 pesetas anuales, sumados en ambos casos todos los jornales o sueldos de los diferentes individuos de la familia y los ingresos por huéspedes, alquiler de habitaciones, pequeñas rentas, etc. Segunda. Cada participante nos remitirá, con absoluta veracidad, los siguientes datos para determinar la estructura de la familia y la base de subsistencia: a) Jornal semanal (tratándose de obreros) o sueldo líquido mensual (tratándose de empleados), o suma de jornales o sueldos si fueran varios los que lo ganaran en la familia.

b) Ingresos por huéspedes o alquiler de habitaciones. c) Otros ingresos de pequeña renta, ahorro, etc. d) Numero de hijos y edad de cada uno. e) Alquiler mensual de casa.

Tercera. La distribución de los gastos se nos remitirá anotando las respectivas amas de casa, también con absoluta veracidad y detalle, lo que gastan al día, a la semana o al mes de cada uno de los conceptos siguientes:

Table with 2 columns: GASTO DIARIO DE, Ptas., Cts. Rows include: Pan de familia (libretas u hogazas), Leche de lujo (francés, viena, etc.), Carne, Tocino, Pescado, Verduras, Frutas, Otros gastos diarios (especificuense).

GASTO SEMANAL DE Ptas. Cts. Vino, Huevos, Patatas, Café, Azúcar, Aceite, Pasta para sopa, Garbanzos, Judías, Lentejas, Bacalao, Arroz, Otros gastos semanales (especificuense).

GASTO MENSUAL DE Ptas. Cts. Combustible (carbón, gas o leña), Jabón y artículos de aseo, Luz, Tranvía, «Metro» y «taxi», Teatros, cines y otras distracciones, Tabaco, Cuotas de Centros políticos, de recreo o culturales, Libros y periódicos, Colegios o academias para los hijos, Otros gastos mensuales (especificuense).

Quarta. Dada la dificultad de referir a un breve período de tiempo gastos de aparición irregular, como los sanitarios, vestir, calzar, etcétera, se calculará con el mayor cuidado lo que se viene a gastar, un mes con otro, de

a) Calzado (nuevo y reparaciones), b) Trajes, abrigos y ropa interior, c) Médico y medicinas.

Quinta. El orden de preferencia para otorgar los premios será la veracidad de los datos y el detalle que de sus respectivos presupuestos nos den las amas de casa. Serán preferidas, por consiguiente, en igualdad de condiciones, las que más especifiquen y detallen mejor la clase y calidad, por ejemplo, de la carne y del pescado que consuman, así como el precio por kilo o litro de los garbanzos, bacalao, judías, vino, aceite, etc., que preferentemente adquieran.

Sexta. LA LIBERTAD otorgará

Cinco premios de 100 pesetas cada uno

a los cinco presupuestos recibidos y que sigan en méritos al que se haga acreedor al

Premio extraordinario de 250 pesetas

que ha sido ofrecido galantemente para este concurso por el ilustrísimo señor D. Enrique Gastardi, director general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, y que se concederá al que destaque de manera sobresaliente.

Séptima. Los trabajos se recibirán en LA LIBERTAD hasta el día 10 del próximo mes de Julio, acompañados del nombre o pseudónimo y domicilio de los remitentes.

El Jurado estará compuesto por D. Olegario Fernández Baños, ilustre economista y catedrático de la Universidad Central; D. Antonio Hereza, jefe del Laboratorio de Estadística del Instituto Geográfico y Estadístico; D. José Alvarez Peláez, jefe de la Sección de Estadística del ministerio de Trabajo y Previsión, Sr. Ulléd, y los cinco de 100 pesetas cada uno de LA LIBERTAD.

Habrá un premio más. Anoche nos fué comunicado que el señor Ulléd, subsecretario de Trabajo y Previsión, ha concedido para este concurso un premio de 100 pesetas.

Son, pues, siete los premios que han de concederse: el extraordinario de 250 pesetas del director general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, Sr. Gastardi; el de 100 pesetas del subsecretario del ministerio de Trabajo y Previsión, Sr. Ulléd, y los cinco de 100 pesetas cada uno de LA LIBERTAD.

PARA EL MINISTRO DE LA GUERRA

Los soldados de complemento

Una comisión de padres de soldados de complemento que terminó el servicio temporal en el Ejército el 2 de Julio próximo, y que por causas de índole particular no han podido abonar la segunda cuota dentro del plazo legal que terminó el 25 del actual, solicitaron del ministro de la Guerra una prórroga, inmediata, de dos días para el ingreso de dicha cuota.

A esta petición unimos la nuestra por tratarse de una cosa justa, que no dudamos atenderá el señor ministro,

FRASCO 250. FINESE APARTE. Gija y protege el cabello. Por la distinción especial que comunica, se usan Fixel. No mancha. No empasta. Empleados por la mañana al peinarse. A pesar del viento y de la activa ocupación, parecerá recién peinado al final del día. PERFUMERIA GAL MADRID - BUENOS AIRES

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

En defensa del régimen parlamentario

En la sesión de ayer por la tarde se puso de manifiesto en el Parlamento algo que es realmente grave en los momentos en que España necesita tener más aguda la noción de que vive gobernada. La aparente nimiedad del tema no le resta importancia.

Dos diputados de la mayoría, en su fracción más afecta al Gobierno, la radical lerrouxista, se alzaron contra aquél por una cuestión en cuya justicia no vamos a entrar. Pero sí hemos de decir que ello pone de manifiesto que no existe una orientación ministerial perfectamente definida y que desde el banco azul no se dirige la política nacional.

Cuando los Sres. Iglesias y Alvarez, jefe de la minoría radical el uno y ministro del Tribunal de Garantías el otro, es decir, ambos figuras destacadas de la situación, se lanzaron contra disposiciones del Gobierno en cuanto a la distribución y reparto del maíz de importación, no había un solo ministro en el banco azul. Podían tener razón los diputados radicales gallegos al defender un respetabilísimo interés general; pero el espectáculo de indisciplina o de descomulgamiento de la mayoría en momentos como los presentes es deplorable, y más todavía la inhibición del Gobierno.

Porque si el Gabinete no sujeta a sus propios diputados afectos, si no marca normas generales, si no fija orientaciones claras y además no armoniza intereses nacionales, es que no se gobierna acertadamente, o simplemente que no se gobierna. Hay que reconocer que la actitud hostil de dos significados diputados de la mayoría frente al banco azul descalificado ofrece al país el espectáculo poco ejemplar del barullo y de la indiferencia, de la falta de trabazón orgánica en la política. Y esto nos duele a los que somos entusiastas del régimen parlamentario.

Si cada matiz regional o comarcal o pueblerino va a variar la fisonomía de las mayorías parlamentarias, es que el Gobierno no dirige la política o no tiene política alguna. No dudamos que el interés regional que arduosamente defendieron D. Emiliano Iglesias y don Basilio Alvarez es atendible y hasta justo. Pero de ningún modo debió llegar al salón de sesiones la noción embarullada de que ni los diputados de la mayoría se entienden con el Gobierno. Con estos episodios, el Parlamento sufre y aparece ante los ojos del país como un refedero vulgar donde no llegan los asuntos con la figura política necesaria para que cada grupo sepa a qué atenerse en cuanto al pensamiento del Gobierno.

Por la noche, con motivo de la discusión del articulado del presupuesto, se produjo otro hecho semejante. No se sabía cuál era el criterio del Gobierno y cuál el de la Comisión. A tal punto, que los grupos políticos se manifestaron aisladamente contra el Gabinete, cuyo pensamiento no aparecía claro, ni siquiera después de las pocas palabras del ministro de Hacienda.

Con dolor nos vemos obligados a censurar esta desorientación política que emana del propio banco azul, donde parece que la norma que priva es la de dejar que los acontecimientos se produzcan por sí solos sin que el Gobierno les imprima una norma desde su iniciación.

Y conste que estas líneas no nos las ha dictado el deseo de mortificar a alguien, ni tampoco un afán opositorista, que no sentimos, como repetidamente hemos demostrado, sino nuestro amor al régimen parlamentario, que ponemos sobre toda otra consideración.

El bochorno de los exámenes

Nos dirigimos al ministro de Instrucción pública en la seguridad de ser escuchados. Es el Sr. Villalobos un espíritu moderno y comprensivo y un enamorado de la educación nacional. Y por serlo, su fina sensibilidad ha de reaccionar ante el espectáculo de los exámenes que se han verificado y se están verificando en los Institutos de Madrid.

Un diputado ha denunciado en las Cortes que en el Instituto del Cardenal Cisneros se han matriculado 13.000 alumnos! ¿Cómo pueden ser examinados esos millares de ingenios muchachos? Esos desgraciados estudiantes han quedado a merced de la arbitrariedad. No es posible que un Tribunal juzgue en una mañana—de diez a dos de la tarde—un centenar de muchachos. No se les pregunta, no se inquiere, no se dispone de tiempo para el enjuiciamiento. Y después de esa grotesca prueba académica se reparten los aprobados y suspensos a palos de ciego.

El caso del Instituto del Cardenal Cisneros es insólito. En los exámenes de Historia Universal, por ejemplo, en la mañana de ayer, día 29, desde las diez hasta las dos de la tarde, el Tribunal, compuesto de un señor que debiera estar jubilado, un joven procedente de otros Institutos y una dama profesora, ha examinado un centenar de alumnos. ¿Cómo? Véalo el señor ministro. Examinando simultáneamente a tres alumnos. Cada uno de esos señores examinaba, al mismo tiempo, un alumno. Es decir, que el alumno no ha comparecido ante el «Tribunal académico» ordenado por la ley. Ha comparecido ante un solo profesor, ante un Tribunal unipersonal, y ese profesor lo ha juzgado a su antojo. Tres alumnos compareciendo al mismo tiempo, oyéndose los unos a los otros, perturbados por tal confusión, desamparados por la protección que las leyes académicas otorgan al examinando por la comparecencia ante «tres jueces». Se ha vulnerado la ley, sin duda porque los catedráticos quieren terminar pronto y marcharse de vacaciones. Se ha vulnerado escandalosamente, «despachando» en un solo día—por la tarde se persistió ayer en el mismo procedimiento—dos centenares de alumnos! ¡Doscientos alumnos, o muy cerca de esa cifra, examinados en unas ocho horas!

Esto, señor ministro de Instrucción pública, es intolerable. Es un borrón de la educación nacional. Es una audaz indisciplina y un desprecio de las leyes. Es una mofa de la alta función de educar. Es un gesto desecado ante la muchachada estudiantil llena de ilusiones. Es un ademán irrespetuoso ante el Estado.

Excelentísimo señor ministro: Vencencia, que siente en lo más hondo de su recia personalidad de educador los problemas pedagógicos, no puede permanecer indiferente ante los hechos expuestos. Rigiendo vencencia el ministerio de Instrucción pública no puede darse el bochornoso caso de que en un solo día tres señores catedráticos examinen unos doscientos alumnos y les examine, no un Tribunal compuesto de esos tres catedráticos, sino cada uno de ellos individualmente. ¿Tendrán la conciencia tranquila esos catedráticos de haber juzgado con conocimiento y justicia? Sobre su fatal arbitrariedad y desdén de las leyes vigentes caerán las lágrimas de las pobres muchachas y muchachos suspensos alegremente. Tan alegremente como los aprobados, sin tiempo para un serio enjuiciamiento.

Creemos que esos exámenes, verificados compareciendo a un mismo tiempo tres alumnos y preguntados por un solo profesor, adolecen de nulidad. Declárelos nulos el ministro e imponga al profesorado el cumplimiento de sus deberes para que los alumnos sean examinados sóseadamente y ante «Tribunal competente». Esta medida restablecería la anarquía docente que reina en España, satisfaría a la opinión que se interesa por los problemas de la educación y metería en cintura a quienes convierten una santa vocación en estéril e irresponsable burocracia.

HUELGA DE TRANSPORTES

Choque entre la Policía y los huelguistas

Un muerto y varios heridos

Nueva York, 29.—Comunican de Milwaukee (Estado de Wisconsin) que durante la mañana de hoy y

con motivo de la huelga que desde hace tres días sostienen los obreros del transporte, se han registrado grandes incidentes, que han hecho precisa la intervención de las autoridades, entabándose violentas luchas entre los policías y los huelguistas.

A consecuencia de estos choques ha resultado una persona muerta y otras varias heridas. Además, los daños materiales causados por

los huelguistas son de gran consideración.

La huelga se ha extendido a los obreros municipales del transporte de la ciudad de Racina, situada cerca de Milwaukee, donde más de 10.000 huelguistas han atacado esta mañana las fábricas de electricidad, por lo que ha sido preciso reforzar el servicio de guardia de las mismas.

Siguen los desórdenes.—Veinte heridos

Nueva York, 29.—Comunican de Milwaukee (Estado de Wisconsin) que los huelguistas del ramo de transportes continúan en su actitud de violencia y han cometido algunos excesos.

La Policía ha tenido que intervenir repetidas veces, haciendo uso de gases lacrimógenos.

A consecuencia de estos encuentros han resultado 20 heridos.

VIAJE CIENTIFICO

El rompehielos "Lidtké", al océano Artico

Moscú, 29.—Esta mañana ha zarpado de Vladivostok el rompehielos ruso «Lidtké» con rumbo a Arkangel, para hacer un nuevo viaje de estudios por el océano Artico.

Manda la expedición científica de dicho barco el conocido profesor Wiese.

Los aviadores Benjamin y Adamovitz reanudan su vuelo

Harbour Grace (Terranova), 29.—Los aviadores polacos Benjamin y Adamovitz, que a bordo de su avión «Warsaw» salieron ayer del aeródromo de Brooklin para intentar el vuelo a Varsovia, han reanudado esta mañana, a las ocho y cincuenta y cinco (hora de Greenwich), su vuelo a la capital polaca, después de haberse abastecido de gasolina.

INTERESES NACIONALES

La situación de España en el mercado internacional de buques de guerra

El verano pasado nuestro embajador en el Brasil anunció que este país iba a concursar la construcción de una flota de guerra y aconsejaba el contacto de los elementos constructores españoles con aquella República, a fin de imponerse en los planes que iba a desarrollar, pues se estaban redactando las condiciones de los buques. Esta indicación llegó a los directores de la Sociedad Española de Construcción Naval, que es la que en España ejerce de hecho el monopolio de las construcciones de guerra, y la Empresa, con un escepticismo sin justificación, pues estaba muy reciente el éxito de las gestiones con Méjico, se inhibió en asunto tan importante para la industria española y no quiso atender las indicaciones dichas. Hay que advertir que por entonces en la Prensa inglesa se exponían fundadas esperanzas de que el pedido brasileño sería para Inglaterra, y así lo expresaba en sus discursos uno de los altos directores de la casa Vickers y vicepresidente de la S. E. de C. N.

Corrió el tiempo y las especificaciones de los buques se hicieron públicas y llegaron a las Cancillerías y a la Sociedad Española de Construcción Naval. El pedido se concretaba y podría importarnos 600 millones de pesetas. Hubiera sido soñar el pretender hacer toda la obra; pero estaba muy dentro de razón el aspirar a una parte modesta de ella. Entre los barcos solicitados figuraban destructores, para los que España se encontraba en magníficas condiciones de competencia. Si se conseguían unas decenas de millones para nuestros obreros, se tendría prestigio para la nación y trabajo para aquellos que el año después habían de ser amenazados con un despido en masa.

Un ingeniero que ocupaba un alto puesto en la S. E. de C. N., y a cuya gestión personal se debió en buena parte el pedido mejicano, puso todo su empeño en que la Sociedad acudiera a este concurso, del que tanto bueno podía esperarse, y, sobre todo, acicatado por el deseo de buscar trabajo para los obreros españoles en momentos de crisis tan intensa, de la que dicen preocuparse tanto todos los políticos. El ingeniero pretendió por todos los medios interesar a los directores de la Constructora Naval en tan patriótica causa; pero sus esfuerzos se estrellaron siempre ante la negativa de aquéllos, que consideraban que los barcos serían construidos por las Sociedades extranjeras, de tan acentuada influencia en la Sociedad Española de Construcción Naval, contra las cuales no se podía ir. El técnico, obsesionado con su idea, sugirió toda clase de combinaciones para poder participar, en la cantidad que fuese, de aquel trabajo que ampliamente se lanzaba al Mundo. Todo fué en vano. El muro de la negativa surgía siempre en las esferas directoras de la Empresa. Llegó la ocasión de una junta, a la que asistían los consejeros ingleses de la Sociedad, y el

ANTENA

El ganaperde

Los negocios teatrales rebasan todas las doctrinas económicas. Su condición, más o menos arcaica, les impone un carácter cultural—más o menos cultural—desinteresado, generoso. Un empresario de obras puede apurar la tabla de logaritmos. Un empresario de teatros ha necesariamente de dorar la píldora industrial con el «aquel» del Arte.

En estas circunstancias, todo negocio de teatro lleva implícitas ciertas paradojas aritméticas. Las cuatro reglas, infalibles en un negocio cualquiera, fallan muchas veces en el escénico. Cuando un maestro de obras, por ejemplo, hace el balance de una de ellas y dice que ha ganado tantos miles, la verdad innegable es que ha ganado tantos miles. En cambio, cuando un empresario de teatros hace el balance de la temporada y dice que ha ganado tantas pesetas, la verdad es que no ha ganado tantas pesetas, sino que ha perdido tantas otras.

Aquí tenemos la confesión de ciertos empresarios teatrales, cuyos balances nos producen estupor. Estrenaron durante la temporada cinco o seis obras, todas ellas centenarias en el cartel. Es decir, que lograron tantos premios gordos como estrenos. Pues, sin embargo, en lugar de ganar dinero lo han perdido. De suerte que en el caso más feliz, como la antigua lotería de Hamburgo, el empresario de teatros es un vivo ejemplar del «ganaperde». Sus gastos rebasan siempre los ingresos. Sus éxitos acaban siempre en fracasos. Su Pitágoras es siempre un iluso.

No obstante, cada día hay más empresarios. Porque, pese a los pragmatismos de nuestra época, cada día hay más espíritus inquietos y más afanes por el riesgo y la aventura...

CRISTOBAL DE CASTRO

pero la exactitud y la fuerza de la narración lo han exigido en este caso. Conste, para honor del ingeniero aludido, que a raíz de los hechos que hoy exponemos se separó voluntariamente de la S. E. de C. N. La razón era de tanto peso y de tal altura de miras, que otros compañeros la sintieron igualmente, imitando su patriótica conducta.

LA INDIA

UN ATENTADO CONTRA GANDHI

Bombay, 29.—Se ha descubierto una nueva tentativa de atentado contra el líder Gandhi.

Se trataba de hacer descarrilar el tren en que viajaba el mahatma, habiéndose colocado para ello una gran cadena en la vía, cerca de Indrani.

Un guardabarrera vió a tiempo el obstáculo y pudo retirarlo antes de que pasara el tren.

Consejos a las mujeres

Bombay, 29.—Gandhi ha cambiado su táctica, exhortando actualmente a las mujeres indias para que no tengan en cuenta las castas, y ha sugerido la idea de que no cooperen en política con sus maridos.

EN EL SUROESTE DE CHINA

Las luchas entre gubernamentales y comunistas

¿Quién vencerá?

Cantón, 29.—Los gobernadores militares de las cinco provincias del suroeste de China han celebrado una conferencia en esta capital para tratar de la elaboración de un plan con objeto de combatir a los comunistas.

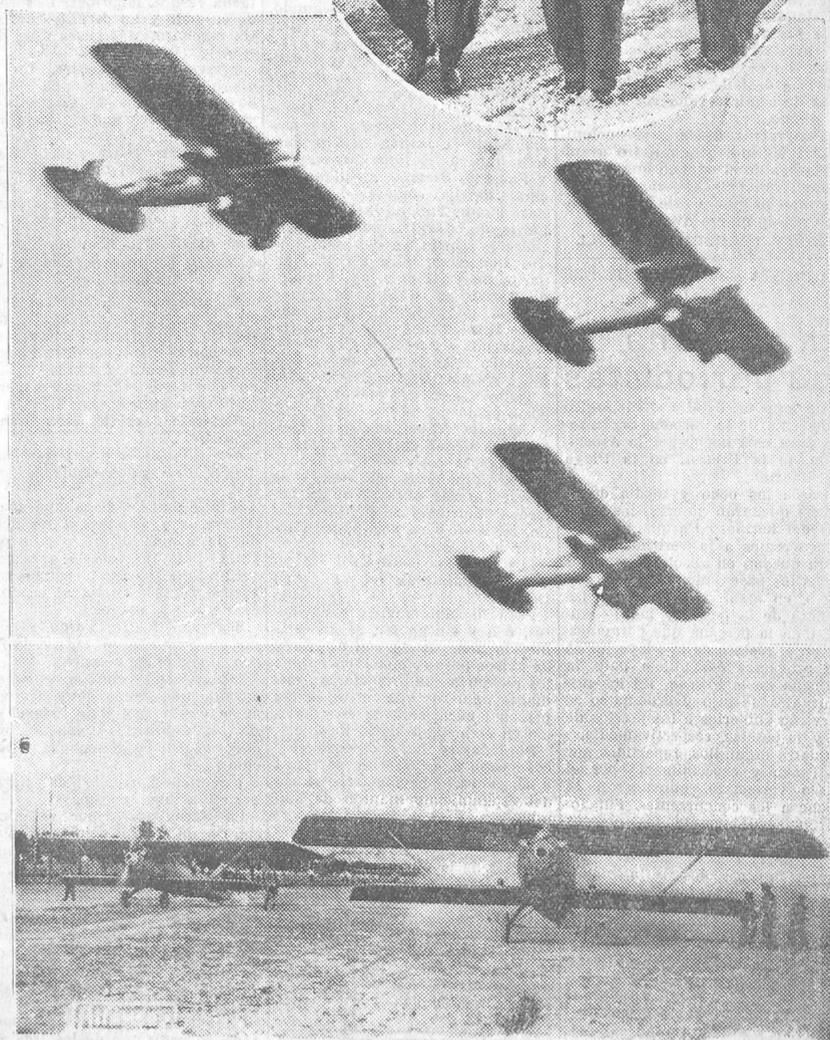
Parece que la sexta campaña emprendida contra los comunistas por el dictador Chan Kai Chek no ha sido coronada por el éxito en su totalidad, aun cuando haya obtenido victorias parciales.

Chan Kai Chek cuenta con un consejero militar, el general alemán von Sekt; unos 800.000 hombres y numerosos aviones adquiridos en Alemania, Estados Unidos e Italia.

Las tropas comunistas, por su parte, cuentan con el apoyo de los Soviets y su número asciende a 350.000 hombres. Últimamente adoptó el sistema de guerrilla para luchar y realizó un contraataque en la región de Tse-Tschuan (Hunan), que colocó en una difícil situación a las tropas gubernamentales de Nankín.

La lucha, cada día más encarnizada, entre la dictadura del Kuomintang de Nankín y los comunistas es seguida con gran atención, pues su resultado no dejará sin duda de influir considerablemente en el porvenir de China.

Los pilotos capitán Manso de Zúñiga, teniente Mediavilla y suboficial Prieto, que componían la patrulla de caza primera de Getafe, que fué la primera en llegar ayer tarde al campo después de la prueba de la tercera vuelta a España (Fot. Alfonso.)



Arriba: la patrulla de caza que fué la primera en llegar a Getafe.—Abajo: la patrulla de reconocimiento de Logroño, que fué la primera en tomar tierra en Getafe después de la tercera vuelta a España (Fot. Alfonso.)

LA ESCISION DEL PARTIDO RADICAL

¿Quién tiene razón?

La Providencia de la Historia

La convulsión producida en el seno del partido radical merece un comentario a la luz de la sabia doctrina del providencialismo de la Historia. Mi espíritu la ha visto con el mayor sosiego, con la más clara evidencia de que se ha cumplido una vez más una ley biológica del espíritu humano colectivo.

Querer ver en todos los acontecimientos humanos la obra de los bajos instintos y de las pasiones egoístas es pequeñez espiritual. El espíritu selecto se eleva y sorprende por encima de todas las inmundicias los nobles destellos de la conciencia humana y el dedo fulgurante del Sér infinitamente sabio e infinitamente bueno que dirige los destinos de la Historia. La labor del publicista ha de ser como la vivificante del astro rey, que convierte el estiércol hediondo de nuestros campos en la belleza incomparable y el perfume delicioso de las flores.

Aquí ha habido dos hombres: Lerroux y Martínez Barrio; los dos con sentido político, con conciencia, con probada rectitud, con luminosa visión de su deber y propósito inquebrantable de cumplimiento. Pero los dos situados en polos opuestos; los dos en lucha dolorosa entre sus afectos reales y sus convicciones contradictorias; los dos, si se quiere, en momentos explicables de pasajera ofuscación inculpándose ambos de apartamiento del respectivo deber.

Los dos, sin embargo, tienen razón.

No hay sino ver los puntos de vista de cada uno, la psicología de cada uno, el encaje de cada uno en la economía general de la vida española. Los dos tienen perfectamente definida su individualidad. Don Alejandro es hombre nacional; D. Diego es hombre de Partido. La personalidad superior de D. Alejandro lo eleva a las cumbres de la historia patria entre los pocos que han sabido dar rumbos nuevos a la vida nacional. La personalidad metódica, serena y rectilínea de D. Diego lo llama a coger las riendas de un

partido histórico. Cada uno tenemos nuestra talla, nuestra configuración, nuestra constitución, y contra ellas no podemos revelar-nos. Nuestro éxito, la utilidad de nuestra vida está en que cada uno sepamos acoplarnos a nuestras características individuales. No hay duda que el interés nacional está con D. Alejandro; no hay duda, tampoco, que la pureza del viejo partido radical está con D. Diego. Los que tenemos sentido nacional, psicología de humanismo y universalidad, voluminosa y blanda, aunque irrompible y concertadamente limitada, flexibilidad de espíritu y audacia aventurera y creadora, nos quedamos con D. Alejandro, apetece ser ferrosos colaboradores de él y muy respetables que privadamente sean, y que, puesto ya en los umbrales de la inmortalidad, histórica y ultraterrena, no guíe más sus pasos sino la luz inextinguible de los valores eternos, que puede alcanzar con gloria lo mismo que puede perder a toda prisa de una manera irreparable.

Los que sienten, en cambio, una saludable rigidez, una inconmovible aplicación de principios, una ingeniería espiritual con compás y escuadra, un estático conservadurismo de pergaminos pretéritos, se van con D. Diego. Los radicales democráticos—que así se llama la nueva agrupación—son los integristas del tradicionalismo republicano.

La postura de D. Alejandro es más brillante, más enardecedora y juvenil; es la postura del creador; es la gallardía española. La postura de D. Diego es más modesta, más acompasada, más extranjera; pero los dos igualmente necesarios; las dos igualmente respetables...

La política no es una ciencia matemática. Es la ciencia y el arte de la realidad nacional de cada momento. La sociedad humana no es un mecanismo; es un organiz-

LA SITUACION POLITICA

Hoy se discutirá en la Cámara el proyecto-fórmula redactado para resolver el pleito de la ley de Cultivos

El Consejo de ministros de ayer

Son indultados los reos de Zaragoza

A las diez y media de la mañana se reunieron ayer los ministros en Consejo.

Terminó la reunión a la una y media de la tarde, y el ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El titular de Gobernación dió cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio.

El Consejo se ocupó del problema planteado por el reciente decreto sobre alcoholes, y se acordó nombrar una Comisión, compuesta por representantes de los intereses afectados y por los directores de Aduanas y Agricultura, para que proponga las soluciones oportunas.

El Gobierno, teniendo en cuenta el informe favorable emitido por el Tribunal Supremo, acordó proponer a su excelencia el presidente de la República la gracia de indulto para los condenados a muerte Manuel González Marín, Juan Félix Manzanares y Rafael Castro Zorrilla, sentenciados por la Sala sexta de aquel alto Tribunal.

Los ministros celebraron un amplio cambio de impresiones sobre el problema del paro obrero, ocupándose del dictamen emitido por la Comisión parlamentaria que se designó al efecto.

Después se tomaron los acuerdos siguientes:

Presidencia.—Se aprobó el presupuesto del Majzén de la zona del Protectorado para el segundo semestre de 1934.

Guerra.—Proponiendo dar el nombre de Aeródromo Barberán y Collar al nuevo aeródromo de la escuela de vuelo y combate de Alcalá de Henares.

Proponiendo la libertad condicional a los penados del fuero de Guerra Joaquín Fernández Méndez y Manuel Ramírez Ramírez.

Agricultura.—Nombrando ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de Agrónomos a D. Fernando Espejo Rodríguez; de segunda, a D. Leopoldo Manso Díaz, a D. Paulino Arias Suárez y a don Miguel Gortari Herrera.

Industria y Comercio.—Expediente concediendo al Ayuntamiento de Valencia durante el plazo de cincuenta años las aguas termales alumbradas en el paseo de la Alameda, de dicha ciudad, mediante el pago de un canon anual de 2.000 pesetas.

Decreto exceptuando de las medidas de carácter antidumping los artículos siguientes: limas y escobinas originarias de Checoslovaquia; tricloroetano, originario de Francia; y cepillos para uso dental, cuando sean originarios de Francia y Checoslovaquia.

Autorizando a la Compañía Euskalduna, de construcción y reparación de buques, para importar temporalmente por la Aduana de Bilbao ventiladores eléctricos y 40 mangueras de incendios y accesorios correspondientes para ser aplicados en la construcción de diez lanchas guardacostas para el Gobierno mejicano.

Trabajo y Sanidad.—Decreto disponiendo se adicione a los artículos 101 y 118 del reglamento de 31 de Enero de 1933 los párrafos que se citan:

Idem ampliando el artículo 13 del reglamento de Política Social Inmobiliaria del Estado.

Idem sobre nombramientos de vocales del Consejo de Administración del Monte de Piedad de Madrid.

Idem aceptando la dimisión del cargo de subsecretario de Trabajo y Acción Social a D. Alfredo Sedó.

Instrucción pública.—Nombrando rector de la Universidad de Valencia a D. Fernando Rodríguez Fornos, propuesto por el Claustro de dicha Universidad.

Aprobación del expediente de obras de la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Comunicaciones.—Modificando el régimen actual de nivelación de fondos del giro en las oficinas de Correos autorizadas para este servicio.

Obras públicas.—Autorizando a la Compañía del Norte para la realización de su cuenta de créditos en el Banco de España, para suscribir acciones y obligaciones de las Compañías Central de Aragón y de Bilbao a Portugaléte.

Decreto creando la Comisión de Enlaces Ferroviarios de Zaragoza.

Aprobando la instalación de una estación eléctrica transformadora de corriente eléctrica, para el funcionamiento de varias en el puerto de Barcelona, por su presupuesto de 275.000 pesetas.

Varios expedientes de subastas de obras.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley referente al plan nacional de obras hidráulicas.

Justicia.—Promulgando la ley sobre designación de jueces y fiscales municipales.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Vitoria a D. José Ponce de León, que pres-

ta sus servicios en la territorial de Valladolid.

Decreto nombrando magistrado de la territorial de Valladolid a D. José Samaniego, que presta sus servicios como presidente de la provincial de Jaén.

Decreto habilitando a los aspirantes a la Judicatura, menores de veinticinco años, para servir Juzgados de Primera instancia e instrucción con carácter interino.

Otro dictando reglas para la provisión de vacantes de Secretarías de Juzgados municipales.

Concesión de libertad condicional a varios reclusos.

Notas de ampliación

Una buena parte de la deliberación ministerial ha invirtido el examen del anteproyecto de decreto que llevó el ministro de Agricultura para que el precio del trigo no se envilezca en estos momentos, o sea cuando se procede a su recolección. Suele ocurrir todos los años por esta época que por la abundancia de ese cereal disminuyen los precios en los mercados reguladores, y para evitar esto, los ministros indicaron varias propuestas que recogerá su compañero de Agricultura y que se condensarán en uno de los días próximos en el decreto que se publicará a la mayor brevedad.

Otro de los motivos de examen del Consejo fué el decreto sobre los alcoholes industriales, dictado por el ministro de Hacienda. En atención a los grandes intereses vitivinícolas que hay comprometidos se convino en que celebren una conferencia los representantes de todas las entidades afectadas por el decreto, o sea tanto los viticultores como los productores de alcoholes de melaza, los directores generales de Agricultura y Aduanas y otros elementos interesados en la cuestión, y después, recogiendo el resultado de estas entrevistas, deliberará nuevamente el Gobierno.

El ministro de la Gobernación expuso con todo detalle la situación de orden público en el país, que, afortunadamente, va mejorando, sobre todo en el campo y especialmente en aquellas comarcas en que la huelga campesina ofrecía en los primeros momentos mal aspecto.

Por lo que se refiere al problema catalán el jefe del Gobierno puso al corriente a los ministros de las últimas incidencias del asunto, y como resumen de todo persistieron los ministros en dejar ultimadas las tareas legislativas en cuanto se aprueben los presupuestos y se despachen los proyectos de que ya se ha hecho mención, en la noche de hoy sábado o en la madrugada de mañana, porque si fuera necesario se prorrogaría la sesión nocturna de mañana por el tiempo que fuera preciso para llegar a la clausura del Parlamento.

Nuevo subsecretario de Trabajo

Como el Sr. Sedó, para atender a asuntos propios inaplazables ha insistido en su dimisión de la Subsecretaría de Trabajo, se acordó nombrar para este cargo a don Jesús Ulled, que venía desempeñando desde hace meses la Dirección de Previsión y Acción Social.

En el Parlamento

Unas manifestaciones del ministro de la Gobernación

El Sr. Salazar Alonso habló con los informadores y se refirió a los artículos que publica la Prensa por los sucesos de estos días. El ministro de la Gobernación se lamentó profundamente del tono de los mismos.

—Yo—dijo—no tengo inconveniente alguno en que se haga de mí labor una crítica severa. Eso siempre me servirá de estímulo; pero lamento profundamente que con estos artículos se quebrante el magnífico esfuerzo de los agentes de la autoridad.

Jamás se ha dado el caso—añadió—de que a las pocas horas de cometido un delito no estén en poder de la autoridad los atracadores y asesinos. En toda la actuación de la Guardia civil y de los guardias de Asalto no hay sino motivos de elogio a una fuerza que, durante la huelga de campesinos, estuvo sin desnudarse doce días, acudiendo a todas partes con celeridad e impidiendo los desmanes de todo género que se intentaban, no en una comarca determinada, sino en todo el país.

Por eso estimo—siguió diciendo—el Sr. Salazar Alonso—que se les debe tributar el elogio que se merecen, que yo me complazco en cumplir siempre que puedo, porque estoy convencido de que ejercen el poder del Estado con absoluta justicia.

Ahora bien: yo sólo puedo responder—añadió—de aquellos elementos que están bajo mi mando. No puedo, en cambio, responder de todo lo demás. Y, repito, que a mí la crítica personal no me duele; pero sí aquella que pueda hacerse contra quienes trabajan con denuedo y son fieles y heroicos servidores del Estado.

Finalmente, dijo que algún día llegará en que, pudiendo dirigirse libremente a la opinión por me-

dio de la palabra hablada o de la escrita, pueda saber España entero cuanto ha acaecido en estos últimos tiempos.

La Comisión de Presupuestos

Bajo la presidencia del señor Villanueva se reunió ayer mañana en el Congreso la Comisión de Presupuestos.

En dicha reunión se dió cuenta de la urgencia que tenía el proyecto de ley de ampliación de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, y se puso a discusión el crédito necesario, que importa pesetas 46.819.836.49, con cargo al capítulo sexto del presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación.

Fué aprobado, después de reusar una propuesta de los socialistas para que el proyecto quedase sobre la mesa.

En favor de la propuesta votaron, además de los socialistas, los tradicionalistas y radicales democratas.

Fueron aprobados también un crédito de 1.700.000 pesetas para pago de los devengos adeudados al Magisterio nacional para adultos, y otro de 470.000 pesetas para la instalación de estaciones radioemisoras con destino a la Guardia civil.

Se reúne la minoría agraria

También se reunió en el Congreso la minoría agraria, bajo la presidencia del Sr. Martínez de Velasco, quien facilitó la siguiente referencia:

«Se han adoptado, entre otros acuerdos, el de que su representante en la Comisión de Presidencia formule un voto particular al proyecto del Gobierno sobre la ejecución de la sentencia del Tribunal de Garantías en la aplicación de la ley de Cultivos últimamente votada por el Parlamento catalán, haciendo constar que no se podrá hacer uso de la autorización que solicita sin que previamente se haya impuesto de una manera efectiva la obediencia y sumisión a la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías.

Después se cambiaron amplias impresiones acerca de la valorización del trigo, acordándose que tan pronto como el Gobierno dicte su resolución en esta materia será examinado con todo detenimiento para proponer el mismo las resoluciones que sean procedentes, si acaso no resolviese en debida forma el problema planteado.»

El Sr. Martínez de Velasco, a la salida de la reunión, hizo las siguientes manifestaciones:

«Hemos examinado en toda su integridad el problema que plantea la desvalorización del trigo, ocupándonos con toda extensión de él, y acordando que, una vez promulgado por el ministro de Agricultura el decreto anunciado sobre esta materia, volveremos a reunirnos para examinarle con todo detenimiento y proponer al Gobierno, caso de que no llegue a constituir una solución definitiva, la adopción de las medidas necesarias para lograrlo.

La minoría felicita a su representante en la Comisión de Presupuestos, Sr. Alonso de Armijo, por su voto particular, en el que pedía la supresión de las consignaciones destinadas a sostener los Consejos de Primera y Segunda enseñanza de Cataluña, e insistiendo en las manifestaciones hechas en la Cámara por su jefe, el señor Martínez de Velasco, y por el ministro, D. José María Cid.

Considera un compromiso de partido no regatear a la Generalidad de Cataluña ninguna de las facultades que le reconoce el Estatuto, mientras no sea modificado por procedimientos legales. Pero no consentir tampoco que el Estado español se vea privado de las

atribuciones que expresamente le señalan tanto el Estatuto como la Constitución, cuyo artículo 4.º proclama de un modo incontrovertible el predominio nacional de la lengua castellana.

El Sr. Alonso de Armijo dió cuenta de un voto particular formulado al proyecto del Gobierno sobre inaplicación de la ley de Cultivos, en el que se pide que no se haga uso de la autorización que se le otorgue mientras no se haya impuesto de una manera efectiva la obediencia y sumisión a la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías.

El representante de la Esquerra Sr. Sbert llega, conferencia con el Gobierno y regresa a Barcelona

Ayer mañana llegó a Madrid el Sr. Sbert.

A mediada conferencia con el jefe del Gobierno sobre el pleito catalán.

Según se decía, el motivo del viaje y de la conferencia era el propósito del Sr. Samper de conocer los puntos de vista de la Esquerra. Aquél quiere saber el estado de espíritu con que el Gobierno de la Generalidad acogiera las intenciones gubernamentales para resolver el problema.

Anoche mismo emprendió el señor Sbert su viaje de regreso a Barcelona.

Momentos antes de emprenderlo, los periodistas hablaron unos minutos con el Sr. Sbert y le preguntaron:

—¿Qué ha sido este viaje tan rápido?

—Uno más de los que mi cargo me impone.

—Pero el cargo de vocal del Tribunal de Garantías no le obliga a visitar al presidente del Consejo.

—Desde luego.

—¿Lo ha visitado usted?

—Sí. Lo he visitado.

—¿Han hablado del problema de Cataluña?

—Hemos hablado de todo un poco.

—¿Lleva usted fórmula?

—Yo no soy un emisario, como ya sé que se ha asegurado hoy en el Parlamento y en otros sitios, ni tengo por qué llevar fórmulas de ninguna clase.

He hablado con el Sr. Samper, y el Sr. Samper, como siempre, ha estado correctísimo conmigo, y me ha expuesto unos puntos de vista, yo otros, y nada más.

La elevación del precio de los periódicos

La Comisión de Industria y Comercio ha acordado abrir una información pública por escrito, durante el plazo del 1 de Julio al día 30 del mismo mes, sobre la proposición de ley del Sr. Pérez de Rosas relativa a la elevación del precio de los periódicos.

Los socialistas y los sueldos de los curiales

Los diputados socialistas señores Manso, De los Ríos, Prat y otros presentaron una enmienda al artículo del proyecto de ley de Presupuestos que dice así:

«Se autoriza al ministerio de Justicia para la reorganización del secretariado judicial en todas sus categorías y de los auxiliares de los Tribunales de Justicia dejando de percibir sus haberes por Arancel, remuneración de los secretarios de Juzgados y Tribunales. Los producidos de la aplicación del Arancel ingresarán en el Tesoro. El ministerio de Justicia fijará por la reorganización especialmente las categorías y sueldos de los funcionarios.»

Otro diputado que se separa de D. Miguel Maura

Ayer se facilitó a los periodistas la siguiente carta:

«Señor D. Miguel Maura y Gamazo.—29 de Junio. Mi querido y respetado amigo: Con profundo dolor, pero con serena conciencia de mis actos, me veo obligado a separarme de la trayectoria política con que ha orientado usted al partido conservador, en cuya ideología fundimos muchos nuestra aspiración a una República para todos los españoles.

España, y de un modo acentuado la provincia que represento, expresó en las pasadas elecciones, presididas por un republicano de izquierdas, la repulsa a una política de injertos socializantes que desbordó al posible prestigio de una auténtica izquierda nacional. Tal vez el hondo sentido pasional de nuestra raza se reflejase en las urnas. Pero en la política inspirada democráticamente el 19 de Noviembre pasado, nuestro papel, y concretamente el de usted, era colaborar en un Gobierno que ante todo había de restablecer el orden social. Su presencia en él hubiera sido una garantía para ello; una garantía para la República y una garantía para lo que de labor justa y constructiva hay en la obra de las Constituyentes.

Desgraciadamente no ha sido así; la inmensa mayoría de los electores que me confiaron su mandato expreso se has visto defraudados.

En este momento decisivo quiero hacer constar la inquebrantable confianza que he tenido y tengo en la buena fe que le guía y,

en la rígida austeridad de su ideal. Pero no puedo menos de reconocer que el partido conservador, con cuyo programa me siento identificado, bajo la inspiración de su poderosa personalidad, se ha ido apartando cada vez más de lo que en esencia debiera ser la gran fuerza republicana constructiva que afirmase definitivamente el régimen, relacionándose con aquellos que no saben resignarse a aceptar lo que el voto popular les negó esta vez: el Poder.

Creo que más republicano, más conservador y más positivo hubiera sido reforzar a los sucesivos Gobiernos con el peso, la autoridad y el prestigio del partido conservador, que pretender la salvación a través del hundimiento de las Cortes por medio de una inextinguible reacción del sentir popular, que no acierto a comprender cómo pudiera producirse ni en qué sectores afectara a nuestro partido. Y creo, sobre todo, más español y más nacional estar al lado del Gobierno—sin entrar a razonar en graves momentos la causa de un problema—cuando en el litigio con una región insurrecta el Gobierno no tiene otra significación que la representación de la unidad nacional.

Me voy, y al irme siento el desgarramiento de unas ilusiones juveniles puestas al servicio de lo que el partido y usted han presentado. Creo que sin una perfecta comunión en el ideal y en la táctica no podría serle útil. Seguramente no he sido yo quien se ha movido. Usted sabe comprenderme, como sabrá comprender las razones que me impulsan a tan grave decisión política.

Quiero expresarle hoy más que nunca el testimonio de un sincero e inquebrantable afecto personal.

Su affmo. amigo, q. e. s. m., José Díaz Ambrona.»

Se pretende obtener una declaración del Gobierno acerca de los problemas internacionales

A última hora de la sesión se acercaron a la Mesa de la Cámara los Sres. De los Ríos y Barcia para rogarle que transmitiera al presidente del Consejo su deseo de que antes de que se cierren las Cortes el Gobierno haga una declaración explícita y terminante de nuestra política internacional, sobre todo en lo que se refiere al acta de Algeciras, el Pacto de los nueve del Mediterráneo y, en general, de la situación internacional en relación con España.

El Sr. Alba prometió a dichos diputados transmitir el ruego al Sr. Samper.

Peticiones de los socialistas al jefe del Gobierno

Los Sres. De los Ríos, Lamonedada y Lucio Martínez celebraron una entrevista con el jefe del Gobierno para hacerle ver que el diputado señora De la Torre tenía presentada una proposición en el sentido de que los Sindicatos de obreros ganaderos y Casas de Campesinos puedan adquirir el maíz en los muelles sin necesidad de los intermediarios, que sólo hacen especular y elevar el precio de la mercancía.

Esta tiene un precio de 41 en el muelle, y después adquiere el de 43, vendiéndose después a 50, con lo que se origina un tremendo perjuicio a los obreros ganaderos.

El Sr. Samper reconoció la justicia de la petición y dijo que era necesario intervenir los precios a rajatabla.

El jefe del Gobierno llamó al señor Riu, quien dijo a los diputados socialistas que le dieran una relación detallada de los Sindicatos y Casas campesinas para que el sobrante del cupo se les conceda en las condiciones que pedían, por ser de justicia.

También rogaron al jefe del Gobierno ordenase la libertad de los detenidos que todavía hay con motivo de la huelga de campesinos.

Se reúnen los cuatro jefes de los partidos republicanos de oposición

Anoche se reunió en los pasillos de la Cámara que en el despacho que el Sr. Sánchez Román tiene en la carrera de San Jerónimo habían celebrado una reunión los Sres. Maura, Martínez Barrio, Azaña y Sánchez Román.

Los periodistas procuraron averiguar el objeto de esta reunión; pero preguntado el Sr. Maura, único de los asistentes que se encontraba anoche en el Congreso, se negó en rotundo a hacer manifestación alguna, ni siquiera si se había celebrado tal reunión.

El personal de los Cuerpos de la Armada

Anoche se reunió en el Congreso la Comisión de Marina para dictaminar el proyecto de ley del Sr. Rocha sobre ciertas modificaciones para el nombramiento del personal de los Cuerpos de la Armada.

La reunión fué breve y no hubo acuerdo concreto alguno.

Hoy volverá a reunirse la Comisión.

Manifestaciones del presidente de las Cortes acerca de las últimas tareas parlamentarias

Terminada la sesión de la tar-



Arriba: su excelencia el jefe del Estado con las personalidades que asistieron ayer tarde en la Asociación de la Prensa a la entrega del premio Miguel Moya al escritor D. Luis Gálvez.—Abajo: el presidente de la República pronunciando un discurso, con que fué solemnizado el acto (Fots. Alfonso.)



Don Alejandro Lerroux y el subsecretario de Obras públicas, Sr. Becerra, con los concurrentes al banquete con que ayer fué agasajado éste por haber sido jubilado en su carrera de ingeniero de caminos (Fot. Alfonso.)

EL PARLAMENTO

A las cuatro y cuarto de la madrugada ha terminado la discusión de los presupuestos, que esta tarde serán votados definitivamente

Un paseante en las Cortes
Hércules contra Ulises

La guerra por el grano que el hombre siembra con sudor, cultiva con dolor y con amor recoge es la más cruenta y feroz de las guerras. Arrasar una cosecha, castigar un campo han sido hazañas cotidianas entre los héroes de todos los tiempos. El toro ibérico, con la tea en los pitones incendiando castros enemigos llenos de cereal dorado, es una estampa bien amada del que anda entre las costas de la Historia. El juglar medtense que compuso el adorable y tosco verso del poema de «Mío Cid», apunta en la lista de hazañas del «Caboso» la que logró sobre los moros de Alcocer, a quienes «tollió el pan».

dinario de 399.493,18 pesetas al presupuesto de Instrucción pública para satisfacer asignaciones de residencia devengadas por personal destinado a Canarias y Norte de África.

El Sr. MARTINEZ HERVAS, al reanudarse la discusión del presupuesto de Ingresos, continúa su discurso, interrumpido en la sesión última.

Hace historia de la escala de tipo de gravamen de la riqueza rústica a través de los años, para deducir que en 1934 se fija un tipo de tributación para la riqueza rústica no catastrada muy inferior a la de hace varios lustros.

Para acometer una reforma tributaria honda lo primero que hay que hacer es disponer de estadísticas apropiadas. Todavía no se sabe cómo está distribuida la propiedad territorial en España.

Otro turno de Lamamié de Clairac. El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC consume otro turno de totalidad, porque considera necesario rectificar algunas afirmaciones hechas por el Sr. Martínez Hervás.

Rectifica varias afirmaciones del Sr. Martínez Hervás, y como el Sr. Bilbao (D. Crescenciano) le interrumpe para decirle que la tierra no puede ser considerada como instrumento de renta, ni siquiera desde el punto de vista cristiano, se produce un ligero alboroto a cargo de varios diputados.

Un discurso pesimista de don Abilio Calderón. El Sr. CALDERÓN (D. Abilio) consume otro turno de totalidad. Asegura que el dictamen sobre presupuestos de gastos ha sido empeorado por la Cámara. Por

que no es que se hayan aumentado los gastos presupuestados, sino que todos los días se votan créditos extraordinarios; algunos, como el aprobado hoy, de varias decenas de millones. Esto hará que el presupuesto que votamos tenga un déficit real que excederá de los mil millones de pesetas. Por ello es necesario llamar la atención del Gobierno, y especialmente del ministro de Hacienda, que no opone ninguna resistencia a las exigencias de sus compañeros de Gabinete, quienes todos los días piden nuevas concesiones de crédito.

Analiza en detalle el presupuesto de Ingresos con las cifras de recaudación obtenidas en lo que va de año, y que acusa descensos en relación con las correspondientes de años anteriores. El ministro de Hacienda no puede suponer en presencia de estos datos que los ingresos que se presuponen han de cubrirse, porque exceden de las cifras normales.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI se ocupa de la forma en que ha sido elaborado el presupuesto de Ingresos, y dice que en la Subcomisión nombrada a figuraron miembros de todas las minorías, incluso de la socialista.

El ministro de Hacienda no se muestra tan pesimista como las oposiciones. El ministro de HACIENDA resume los discursos, diciendo que pocos presupuestos fueron tan combatidos como éste, y aunque pudiera eludir mi intervención, porque no fui su iniciador, he de defenderlos, porque los creo justos.

Rebate los argumentos del señor Martínez Hervás, diciendo que se separan enormemente por el concepto que cada uno tiene de la propiedad de la tierra. La forma como se ha implantado la Reforma agraria ha tenido una repercusión en los ingresos procedentes de la tributación de la riqueza rústica, y fué un error de la República no reformar el sistema tributario al intentar una reforma tan trascendental en la propiedad de la tierra.

El Sr. CALDERÓN ha exagerado su pesimismo, pues muchos males pueden atenuarse en el desarrollo del presupuesto. Tenía razón al señalar los errores en la estimación de la cifra de la contribución territorial cedida a Cataluña. Este quebranto es grande, como otros de distinto orden; pero como el Estatuto es revisable, esto se remediará para evitar estos daños, que donde primero se han notado ha sido en el orden crematístico. En los primeros presupuestos traté de encauzar nuestra Hacienda para lograr el encauzamiento de nuestra economía.

El Sr. MARTINEZ HERVAS rectifica. Dice que frente a los optimismos del ministro está la ruina de la agricultura.

Interrupción y votaciones. El ministro de HACIENDA: Hubiera sido mayor si no se hubiese recogido la cosecha, como queráis vosotros.

El Sr. PRIETO: ¿Quién ha dicho esa idiotéz? (Protestas de los radicales y del ministro de Hacienda.) El Sr. PRIETO: Aquí no hay nadie capaz de decir esa idiotéz más que su señoría, Sr. Marraco.

Terminada la discusión de totalidad, el presidente anuncia la aprobación por artículos. Varios diputados de Renovación Española piden votación nominal, y el PRESIDENTE pregunta: ¿En nombre de qué minoría? (Se levantan 15, entre los que hay monárquicos, de la CEDA y algún radical, y luego se sabe que son representantes de provincias ganaderas.)

El PRESIDENTE da orden de que suenen los timbres para la votación y dice: Para conocimiento y recojido de la Cámara que-

ordinaria, se aprueban los restantes artículos del capítulo primero. El Sr. ILLANES combate el capítulo segundo, y dedica su discurso a pedir la reforma del reglamento del cultivo del tabaco, pues mientras esto no se haga no tendrán los cultivadores la libertad necesaria para hacer una labor provechosa.

Pide también una nueva ampliación de zonas de cultivo. El ministro de HACIENDA le contesta y niega que se haya restringido el cultivo, y la prueba es que en el último año la producción ha aumentado.

Dice que antes de reformar el reglamento hay que hacer un estudio previo y luego nombrará una Comisión mixta para que haga la reforma. Advierte que para esto no se necesita que venga ningún proyecto a las Cortes.

Respecto al traspaso de servicios a Agricultura no se atreve a hacer ningún ofrecimiento, pues es necesario conservar la unidad de mando. El Sr. ILLANES rectifica, y varios DIPUTADOS que representan provincias cultivadoras de tabaco desean hacer uso de la palabra; pero la PRESIDENCIA les ruega que desistan, y así lo hacen.

Se aprueba hasta el capítulo noveno inclusive. El Sr. PRIETO defiende el contrato petrolero con Rusia y la reanudación de relaciones comerciales con los Soviets.

El Sr. PRIETO consume un turno contra el capítulo décimo, «Petróleo». Dice que se ha enterado por la Prensa que ha sido denunciado el contrato de petróleo con Rusia, y expresa su sorpresa porque la denuncia se haya hecho por el Gobierno español.

Es el contrato más ventajoso que se ha hecho. Tenía por cierto que habrían de surgir dificultades para la prórroga de este contrato; pero si la situación en Rusia había mejorado en forma que no le conviniere seguir con el contrato, la denuncia parecía natural que la hiciera Rusia y no España.

Advierte que interesa dejar hechas las confesiones de cada uno, por si luego no se pueden hacer, y agrega que han ocurrido cosas muy raras en torno a nuestras relaciones económicas con Rusia. Cree que un error de la República ha sido no apresurarse a hacer las relaciones políticas y comerciales con Rusia.

Dice que seguramente para esta Cámara los tres ministros socialistas serán algo así como los tres jinetes del Apocalipsis. (VOCES: Son cuatro.) Pero no podemos tres convertirnos en cuatro. (Risas.) Sigue diciendo que, a pesar de los esfuerzos socialistas, no se pudo cumplir el compromiso del Comité revolucionario respecto a las relaciones con Rusia.

Ocupó la cátedra de Estado un socialista y se acordó el reconocimiento del Gobierno soviético; pero todavía no se ha nombrado el embajador de España en Rusia. Parece que hay una mano oculta que lo impide. Aparte de las afinidades políticas, razones egoístas nos recomendarían conquistar el mercado ruso. Encuentra justificado el bochorno de que la Delegación rusa de París se haya negado a recibir a la española.

La política que sigue este Gobierno ha dado ocasión a eso, que hoy es la comidilla en todas las Cancillerías extranjeras. La Delegación española que fué a París ha tenido que regresar a España. Todo el mundo sabe que Rusia ha declarado que no entablará relaciones comerciales oficiales con ningún país que previamente no haya reconocido su Gobierno.

Está ya en relación con los países más poderosos, y es bochornoso que España se encuentre en la inferioridad en que ha quedado. En la Embajada española de París se recibió un telegrama del ministro de Industria para que las negociaciones se hagan previa la denuncia del contrato de petróleo.

Rusia estaba dispuesta a adquirir importantes artículos; pero esto no puede ser, porque nuestro Gobierno no reconoce al soviético. Se le indicó la fórmula de autorizar interinamente a nuestro representante en Berlín, y Rusia designaría el suyo en París, y no lo hizo. En estas condiciones envía España la Delegación comercial a París y se encuentra cerrada la puerta de la Embajada rusa. Conviene que esto quede señalado en el «Diario de Sesiones».

Lamenta que no se haya cumplido el compromiso adquirido de reconocer la República de los Soviets. También se lamenta de que no se haya ratificado el Tratado comercial con el Uruguay. Cuando los países más reaccionarios reconocen a los Soviets, es vergonzoso que no lo hagamos nosotros.

(El ministro de Hacienda hace una interrupción que no oímos.) ¿Qué dice este hombre? (Risas.) El ministro de HACIENDA: Su señoría acude a palabras violentas para armar escándalo. Y habla de que el Parlamento va a desaparecer, y de idioteces y otras palabras que se encaminan a irritar.

El Sr. PRIETO: Su señoría alude a un incidente ya pasado. Lo que yo pregunté fué quién había dicho la idiotéz de una especie que se nos atribuya. Reitero la pregunta, y como su señoría no contestaba, le incluí en el número de los que pudieran decirlo.

Insiste en lamentar que no se hayan establecido las relaciones políticas con Rusia. El ministro de HACIENDA: ¿Y por qué no lo hicieron sus señorías? El Sr. DE LOS RÍOS: Los tres ministros socialistas lo queríamos hacer; pero éramos sólo tres votos.

El Sr. PRIETO pregunta si al denunciar el contrato de los petróleos hay el propósito de hacer otro en mejores condiciones, y si Rusia conoce la denuncia. El Sr. Marraco contesta satisfactoriamente al Sr. Prieto.

El ministro de HACIENDA contesta al Sr. Prieto y le dice que ha acumulado sombras y exageraciones para llegar a consecuencias inexactas. Agrega que este Gobierno no tiene la culpa de no haber establecido las relaciones con Rusia, pues estamos en una situación que ya se encontró.

Manifiesta que ha habido algunas dificultades en París por reparos que puso la representación

Sesión del día 29 de Junio de 1934

A las cuatro y cinco comienza la sesión. Preside el Sr. Alba. En escafios y tribunas, desanimación. En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Marina.

Se aprueban los siguientes dictámenes: Aprobación de dictámenes. De la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 294.620 pesetas al ministerio de Instrucción pública para sufragar los gastos que origine la Exposición nacional de Bellas Artes; de la misma Comisión sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 16.500.000 a la sección cuarta de obligaciones generales. Clases pasivas, que se figurarán con la expresión «Haberes del clero a extinguir», destinado a satisfacer dichas atenciones desde 1 de Enero a 31 de Diciembre del corriente año; de la misma Comisión que los anteriores sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 180.983,33 pesetas al presupuesto de Instrucción pública para satisfacer indemnizaciones por acumulación de cátedra; otro de la Comisión de Instrucción pública sobre el

proyecto de ley incluyendo en el plan nacional de cultura las obras de la Ciudad Universitaria. Informe de la Comisión de Presupuestos. Y, por último, el de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Albacete el edificio ruinoso llamado iglesia de las Justitanas.

Proposiciones de ley. Seguidamente se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley: Una de D. Bruno Alonso pidiendo se concedan al Ayuntamiento de Santander, en concepto de anticipo reintegrable, dos millones de pesetas, y otra del Sr. Peire para que los caballeros de la Orden de San Fernando cobren sus haberes de retirados por el ministerio de la Guerra.

Votaciones definitivas. Se aprueban definitivamente los proyectos de ley que siguen: el relativo a la adquisición de «El retillo del mar», del escultor Sebastián Miranda. Concediendo un crédito extraordinario de 8.820 pesetas al presupuesto del ministerio de Marina para satisfacer la cuota correspondiente a España según el Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar.

Concediendo un crédito extraordinario de 399.493,18 pesetas al presupuesto de Instrucción pública para satisfacer asignaciones de residencia devengadas por personal destinado a Canarias y Norte de África.

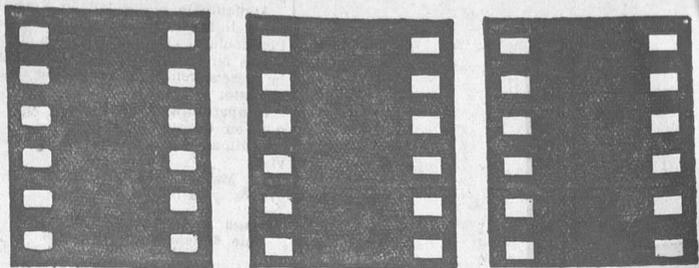


El Sr. Fernández Mulero, presidente de la Federación Aeronáutica Española, con el diputado por Melilla y secretario político del Sr. Salazar Alonso, Sr. Echeguren, conversando en el bar del Congreso. (Apunte de Arteché.)



El jefe de la minoría agraria, Sr. Martínez de Velasco, conversando en uno de los escritorios del Congreso con el ministro de Comunicaciones, Sr. Cid. (Apunte de Arteché.)

el cine



MARY PICKFORD Y LESLIE HOWARD EN «SECRETOS», FILM DE ARTISTAS ASOCIADOS QUE EL LUNES SE ESTRENARA EN EL CALLAO

CALLAO

SALON Y TERRAZA
LUNES, ESTRENO

Secretos

por
MARY PICKFORD

Dirección: Frank Borzage
Superproducción ARTISTAS ASOCIADOS

Antoñita Colomé, Marino Barreto, el famoso cantador Angelillo y los demás elementos que en este «film» trabajan, merecen nuestra más sincera felicitación.

SALAZAR

MARY PICKFORD, EN EL CALLAO

«SECRETOS»

La genial actriz Mary Pickford, «la novia de la pantalla», la admirable y admirada estrella, reaparecerá el lunes en la pantalla del cine del Callao.

En el empeño de superar gradualmente sus programas, el Callao presentará el lunes en su salón y en su terraza una superpro-



ESTRENO EN CAPITOL

Lunes, 2 de Julio

Paramount Film presenta su primera producción 1934-35

Casa Internacional

Astrakanada cinematográfica musical

Sección continua desde las doce y media de la mañana hasta la una de la madrugada, con el único precio de dos pesetas en butaca de patio.

Un lugar suntuoso donde refugiarse contra el calor, en el centro de Madrid.

En OAPITOL no hay verano. Sólo en OAPITOL se puede respirar como en la Sierra del Guadarrama.

de Ciencias Cinematográficas Norteamericana.

El estreno de una tan excepcional película en el mes de Julio es algo que renueva las prácticas cinematográficas en Madrid.

to mérito como Rose Hobart y Antony Bushell.

En suma: otro estreno de importancia en un mes en que otros años se reprisaban las peores películas.

A. P. D.



«Carné», en el Palacio de la Música

Wallace Beery es actor de amplia zona interpretativa que en los más varios aspectos acierta a destacar una marcada personalidad.

En la película estrenada por la S. A. G. E. en el Palacio de la Música este hombrachón encarna un tipo de luchador rudo y bueno que triunfa en el «ring» por la fuerza de sus músculos y vence a toda una abominable trama de engaños y traiciones por la cándida bondad de su corazón. Wallace Beery llena toda la película; ésta es una obra de «divos», compuesta para el máximo lucimiento del simpático actor. «Carné» tiene un indudable valor deportivo; pero sobre éste está su valor como espléndida exhibición de las dotes del corpulento protagonista.

Karen Morley y Ricardo Cortez, un poco obscurecidos por la labor de Beery, actúan con indudable acierto.

«Carné» es un film muy americano del género dramático deportivo que Hollywood ha conseguido aclimatar en los públicos europeos.

«Entre dos corazones», en la Prensa

Alan Dwan ha tenido el acierto de filmar una original película con un tema viejo y sobre un fondo trillado. El conflicto que se origina por amar dos hermanos a la misma mujer, planteado en los días de la gran guerra, sirve para realizar un film de acusada novedad, de creciente interés y de sostenida emoción. Mucho contribuye a ello la técnica, que es excelente, y en algunos fotogramas audaz, y la propiedad y el lujo con que se han presentado los escenarios.

El nombre de Douglas Fairbanks, hijo, encabeza el reparto, en el que figuran artistas de tan-

CINE ALKAZAR

«La máquina infernal» y «Murallas de oro»

Dos nuevas películas Fox van a estrenarse el próximo lunes en la sala del Alkazar: «La máquina infernal» y «Murallas de oro»; la primera interpretada por Chester Morris y Genevieve Tobin, y la se-



PEGGY HOPKINS Y W. O. FIELDS EN «CASA INTERNACIONAL», FILM PARAMOUNT QUE EL LUNES SE ESTRENARA EN EL CAPITOL

El mejor «cabaret» de España, en la pantalla

En la noche de hoy vemos muchas luces encendidas; parece que en los estudios cinematográficos de Aranjuez han hecho trampa en la luz y por ello gustan sin tino. Todo está iluminado, y por los paseos y grandes avenidas vemos pasear a hombres y mujeres de todas las edades, luciendo trajes de etiqueta y de noche de corte impecable.

No sin grandes trabajos hemos podido hablar con Benito Perojo, director del «film» en realización, titulado «El negro que tenía el alma blanca». Benito nos explica todo con detalles precisos para hacernos una idea de lo que ocurre. Se está impresionando una insignificante escena, en la que se presenta un «cabaret», que es, sin género de dudas, el más confortable y bello de España. Más de 200 elementos de uno y otro sexo tienen que tomar parte en él, y esperan tranquilos los órdenes del director para comenzar su tarea de gran responsabilidad. Benito Perojo da órdenes desde su gran sitio, que son cumplidas rápidamente. Es muy difícil manejar, como Perojo lo hace, a tantos y tantos seres, que, aunque parecen estar sin preocupaciones, penden de las órdenes que constantemente envía el director.

Perojo nos ha cedido un soberbio sitio junto a él. Allí también se encuentra la «estrella» Antonita Colomé, Marino Barreto, Angelillo y Pepe Calle, principales intérpretes de «El negro que tenía el alma blanca».

Un simple toque de timbre hace que todo quede en silencio. Las luces se encienden, y esto da lugar a que presenciemos el espectáculo más soberbio que nuestros ojos vieron un «cabaret» de enormes proporciones, lujosamente decorado, en el cual están situados los 200 conjuntos. Las orquestas



JEAN ANGELO EN «EL TRIANGULO DE FUEGO», FILM QUE SE ESTRENARA EL LUNES EN EL PALACIO DE LA PRENSA

tocan incesantemente, y de diversos lugares de tan grandioso salón se destacan algunas parejas de bella línea, que en el «parquet» central comienzan a bailar.

Es delicioso todo esto, que aportará una interesante escena para «El negro que tenía el alma blanca», cinta cinematográfica de producción nacional.

Mucho nos complace que en España se hagan películas con detalles de una suntuosidad tan grande como los que acabamos de ver. Está muy acertadísimo el suponer que con cintas de la categoría de la que está terminando de impresionar Benito Perojo, pronto, mucho más de lo que todos nos suponemos, el cine nacional esté a la cabeza de todos.

Benito Perojo, como director, y

ducción de la famosa marca Artistas Asociados, que nos llega precedida del elogio de la crítica y del aplauso de los públicos extranjeros.

«Secretos» es una historia de radiante amor, acentuado por la lealtad y devoción de una mujer por su marido a través de años de lucha y de penuria.

Mary Pickford vive ante el espectador toda una vida de mujer, caracterizándose según las distintas edades con la maestría que la hizo popular en el Mundo entero.

Leslie Howard, el gran actor inglés, es el principal intérprete masculino de esta película, que proporcionará al público gratas emociones.

La dirección de «Secretos» es de Frank Borzage, el realizador laureado cuatro veces por la Acade-

miar de la Academia de las Artes y Letras.

El próximo martes, 3 de Julio, darán principio las actuaciones po-

pulares de la Banda Municipal en los distritos de Madrid, con un concierto por la noche en la plaza de Benavente.

EL LUNES, EN EL ALKAZAR

PROGRAMA DOBLE FOX

LA MAQUINA INFERNAL

POR CHESTER MORRIS

MURALLAS DE ORO

POR SALLY EILERS Y NORMAN FOSTER

gunda animada por la constante presencia de Sally Eilers, a la que acompaña Norman Foster, su formidable pareja también en «La feria de la vida».

«Murallas de oro» es una aguda visión de la vida moderna, apenas tocada de suave dramatismo, desenvuelta en un ambiente fastuoso y brillante, en el que la suprema elegancia de Sally Eilers triunfa del modo más convincente. El reparto de «Murallas de oro», muy extenso, pero cuidadísimo, como en todas las producciones de la Fox, está aquí avalado por Rosita Moreno en una breve pero magnífica intervención, Ralph Morgan y Rochelle Hudson.

«La máquina infernal», que completa el programa, es una desconcertante historieta, mitad dramática, mitad humorística, desarro-

llada en un escenario marino que brinda múltiples y variadas ocasiones para probar la perfección insuperable de los elementos técnicos de la Fox y el arte impecable de Chester Morris y Genevieve Tobin.

El estreno de ambas producciones tendrá lugar en el cine Alkazar el lunes próximo.

«El triángulo de fuego»

La Policía de París persigue con encarnizamiento una organización criminal que se dedica con indudable éxito a desvalijar Bancos y trenes blindados. El instrumento favorito de los malhechores es el «soplete», con el que perforan los muros más resistentes. Las perforaciones afectan siempre la forma

de un triángulo; este triángulo de fuego» es la obsesión del inspector Bremond (Jean Angelo), quien, tras espeluznantes peripecias, logra hacer caer en las redes de la ley al misterioso jefe de la banda; pero él, a su vez, queda prisionero en las redes del amor de una joven, que durante toda la película mantiene en duda al espectador, pues tan pronto parece la más inocente de las criaturas como la más peligrosa de las criminales. Es difícil a estas alturas concebir y realizar un argumento policiaco de verdadera novedad como «El triángulo de fuego», «film» que el lunes se estrenará en el Palacio de la Prensa.

ACONTECIMIENTO EN CAPITOL

«Casa internacional»

La inauguración de la sección continua en el suntuoso Capitol ha obtenido un éxito extraordinario. Por la temperatura y el ambiente que merced a sus modernísimas y costosas instalaciones se disfruta en la hermosa sala, por la extensión y excelencia del programa y por la baratura de los precios, desfilan por el Capitol diariamente millares de personas.

Por si todo esto fuese poco, el lunes estrenará el Capitol un notabilísimo programa, en el que figura nada menos que el primer film Paramount de su programa para 1934-35.

La «Casa internacional» es una de las superproducciones cómicas recientemente filmadas por la prestigiosa editora americana, y que había de estrenarse en el otoño próximo. Es una astrakanada en la que se hace gala del humorismo yanqui y está llena de situaciones cómicas y de graciosas incidencias que harán las delicias del público.

Stuar Erwin, Peggy Hopkins Joyce, Burns y Allen y W. C. Fields son los grandes actores que figuran destacadamente en este film.

Los aficionados al cine sabrán agradecer el esfuerzo que el rasgo del Capitol supone.

PRENSA

LUNES, ESTRENO RIGUROSO

El triángulo de fuego

El último film de JEAN ANGELO

OPERA

CLIMA ARTIFICIAL DE PLAYA, DE TEMPERATURA SUAVE Y DELICIOSA

Lunes, estreno riguroso

El hijo de la parroquia

Film basado en la famosa novela del mismo título

Todas las localidades, UNA pta.

Banda Municipal

Programa del concierto que celebrará mañana domingo, a las seis y cuarto de la tarde, en el Retiro:

- «Gerona», pasodoble, Lope.
- «Euryanthe», obertura, Weber.
- «Pavana por una infanta difunta», Ravel.

«Sigfredo», selección del acto primero, Wagner.

«Granada», serenata, Albéniz.

Largueto del quinteto de clarinete (solista, D Julián Menéndez), Mozart.

Fantasia de «El caserío», Guridi.

* El próximo martes, 3 de Julio, darán principio las actuaciones po-

Coñac Caballero

Secretaría de LA LIBERTAD
telefono num. 27153

El «Retablo del Mar»

La Exposición de esta obra de Sebastián Miranda en la antigua Casa Lizárraga, carrera San Jerónimo, núm. 25, quedará clausurada el domingo 1 de Julio, a las nueve de la noche.

Horas de visita: De once y media a una y media y de seis a nueve de la noche. Entrada libre.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, rayos X, análisis, corrientes eléctricas

Horas de 12 a 2 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, NUMERO 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

INTOXICACION

La niña de tres años Rosa Díaz Martín, que vive con sus padres en la calle de Gastón Morán, 4 (barrio de Dos Amigos), fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado por haber ingerido vino en un descuido de sus padres.



Horóscopo del día 30 de Junio

Cáncer en su ascendente patrocinador el sino de las gentes que ven la luz en este día, quienes son constantes en sus trabajos y firmes de carácter.

De laboriosidad ejemplar, estas personas han de vencer por lo asiduas que son cuantas dificultades se les presenten en la vida, llegando hasta encumbrarse.

Cuando las empresas acometan se sentirán influenciadas por el agente promotor de su excelente carácter, y hasta aquellas más espinosas y fracasadas se levantarán de su prostración.

Elas están llamadas a fraguar una fortuna o acrecentar la que ya tuvieron, pasando su existencia dentro de un acomodo esplendoroso.

Consejos útiles

Remedio contra las quemaduras: Se toma un puñado de harina, se mezcla con un poco de agua hasta hacer una pasta, que se extiende sobre la parte quemada, a fin de impedir el contacto del aire. A los pocos instantes el dolor desaparece y al cabo de tiempo no queda vestigio de quemadura.

Los cutis grasientos son los más propensos a toda clase de manchas epidérmicas. La acumulación de materia sebácea en los orificios de la piel y el ennegrecimiento de esos partículas por el aire y el polvo afectan la piel, más particularmente en la nariz, en la barbilla, en las sienes y en la frente.

La limpieza es el primer cuidado que requiere la piel; las preparaciones alcalinas jabonosas, las aguas sulfurosas, las lociones alcoholizadas, los éteres, los astringentes son las substancias indicadas para combatir este defecto de la piel.

Un tratamiento sencillo consiste en aplicar como loción:

Hiposulfito de sodio, o también bisulfito de sodio, de uno a cinco gramos, y agua de rosas, 100 gramos.

Si las manchas son muy persistentes puede recurrirse a la siguiente fórmula:

Agua de Paglari (según Codex), 15 gramos; agua de Alibour (según Codex), 15; éter sulfúrico, 20; tintura de quillaya, 30, y aceite de almendras dulces, 10.

El mármol se limpia perfectamente echando sobre la parte manchada un poco de bórax en polvo, lavándolo después con un paño y agua caliente.

Pomada para evitar las grietas de la piel:

Esperma de ballena, cinco gramos; glicerina, 10; cera blanca, tres, y aceite de almendras amargas, cuatro.

La esperma de ballena y la cera se van derritiendo a fuego lento, meneando bien la mezcla para que quede perfectamente fundida. Caliente todavía se echa la pasta en un mortero, donde se le va agregando, sin dejar de menearla, la glicerina hasta que resulte la masa bien incorporada.

Una vez fría puede usarse dándose las unturas por la noche al acostarse.

Para preparar la sal marina artificial se mezclan las sales siguientes puras, pulverizadas y anhidras: Cloruro de sodio, 800 gramos; cloruro de magnesio, 110; cloruro de calcio, 20; bromuro potásico, tres; yoduro potásico, dos, y sulfato de magnesio, 65.

Esta mezcla salina puede disolverse en agua en proporción de 3.50 por 100.

Chiste

Dos mendigos que llevaban una semana a dieta forzada penetran en una huerta, y acercándose a un peral pónense a comer su fruto con ansia natural.

Una vez hartos exclama uno: —¡Si tendré hambre, que me las he comido con cáscara y todo!

El otro, extrañado: —¡Pero tenían cáscaras!

Curiosidades

Viajando por el interior del África el sabio alemán Vogel llegó a un Estado cuyo salvaje jefe, al ver que el viajero se negaba a entregarle su magnífico caballo, amonó contra él a los indígenas, presentándolo como un peligroso hechicero que escribía con una pluma sin tinta.

Excitada la imaginación del populacho, se lanzó sobre el pobre viajero y lo mató.

Aunque durante muchos siglos la predicación del cristianismo tropezó en China con muchas dificultades, hoy se sabe positivamente que en el siglo VII de nuestra era, cuando reinaba la dinastía Tang, la religión cristiana fue oficialmente reconocida en aquel país. Testigo de ello es la estela o monumento de Si-an-fou, en que se conmemora este hecho.

Un conocido médico londinense dijo en el «British Medical Journal» que el encanecimiento podía atribuirse a los cuellos anchos. El dejó de usarlo a los sesenta años de edad, y además de mejorar de salud no sólo se le oscureció el cabello, sino que le salió donde va se le había caído.

Si malo es el cuello ajustado, malo es también el cuello alto. Otro médico ha declarado que produce sopor y entorpece la respiración.

Soluciones a los pasatiempos de ayer

Al jeroglífico: Granizada. A la charada: Torpedero. Al comprimido: Capitán Centellas.

Fuga de vocales

M. s. l. q. r. p. b. r. y. f., q. b. n. t. y o. n. d. n. r.; l. p. b. r. m. m. r. m., y l. b. n. t. j. sp. jo.

Charada

Se acerca un chico a coger fruta en un huerto; pero el perro que lo guarda da señales de vida (primera).

Tanto se asusta el chico, que una vecina avisa a otra y la dice: Segunda tercera cuarta a este chico.

El todo es el nombre de un río célebre por una batalla.

Comprimido

100 0908 P CATEDRAL

Recetas de cocina

«Puding» de chocolate.—Este excelente postre familiar es un buen recurso para las amas de casa cuando sus quehaceres no les permiten conceder mucho tiempo a la repostería.

Para medio litro de leche se necesitan 70 gramos de chocolate con vainilla disuelto en un poco de agua. Echese el chocolate sobre la leche caliente, y sin dejar de menear la mezcla se añaden 50 gramos de sémola cruda y 30 de azúcar molido. Póngase el perol al fuego y hágase cocer su contenido, manteniendo la ebullición a fuego muy lento hasta que se cueza la sémola; entonces se echa en un molde humedecido con agua fría.

Póngase éste al fresco y el «puding» se cuajará por efecto del frío. Sáquese del molde y se sirve acompañado de nata batida o crema de vainilla.

Pichones a la burguesa.—Para cuatro personas se escogen dos hermosos pichones, un ramito de hierbas, cuatro cogollos de alcachofa, 300 gramos de setas, dos vasos de caldo y 50 gramos de mantequilla.

Después de limpiar los pichones y cortarlos en dos mitades se ponen en una cacerola con el caldo (cuyo sabor se puede mejorar añadiéndole una cucharada de extracto de carne) y el ramito de hierbas, dejando que cuezan lentamente una media hora. Durante ese tiempo se dará un hervor a los cogollos de alcachofa y se rehogarán las setas en mantequilla. Los dos últimos ingredientes se añaden a los pichones y todo junto ha de cocer otro cuarto de hora. Sazónese a gusto, y poco antes de sacar el plato a la mesa espésese la salsa con un poco de mantequilla mezclada con harina. Los pichones se sirven sobre una fuente plana rodeados por las setas y se adorna la fuente con los cogollos, separados por rebanaditas de pan frito.

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

Correo de espectáculos

PLAZA DE TOROS DE MADRID.

—Habiendo sido suspendida la corrida de toros anunciada para mañana domingo, se dará en su lugar, previo permiso de la autoridad, una novillada con precios corrientes. Detalles, por carteles. Venta de localidades para los señores abonados, hoy sábado, de cinco a nueve de la tarde.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias, música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Suspiros de España», Alvarez Alonso; «Dos danzas húngaras», Brahms; «Invitación al vals», Weber; a las dos, cambios de moneda extranjera; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Los naranjales», Balaguer; «La rosa del azafraán», Guerrero; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «Falstaff», Verdi; «La Dolores», Bretón; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, «Efemérides del día»; recital de violín; fragmentos de óperas; fantasías de zarzuelas; a las siete y media, diario hablado de Unión Radio; concierto por el sexteto de Unión Radio; a las ocho cincuenta, nota deportiva, noticiario taurino. A las nueve, campanadas de Gobernación, señales horarias; transmisión del programa de Unión Radio Barcelona; selección de la zarzuela, original de Carlos Arniches, música de los maestros Vives y Quisilant, «Dolores»; a las diez, diario hablado de

Unión Radio; continuación de la transmisión de Barcelona; selección de la zarzuela, original de los Sres. Romero y Fernández Shaw, música del maestro Serrano, «La canción del olvido»; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campana-

das de Gobernación; cierre de la estación. Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy Manchester-Norte Regional (668 kilociclos 50 kw.). — A las siete, concierto por la banda municipal de Whitby: «Liebestraume», Liszt;

selección de «La posada del Caballo Blanco», Benatzky y Stolz; vals «Los patinadores», Waldteufel; piezas para instrumentos de cuerda: «Minué miniatura», Schebeck; «The Midgy», Clifford; selección de «Memorias de Verdi», Worch; «Preludio en re bemol», Chopin; «La

campanella», Paganini; «Su primer baile», Heykens; «Patrulla», Moisés; selección de «El país de las sonrisas», L'ehar; «Savoy Scotch Medley», Debroy Somer. A las ocho y cuarto, programa variado de revista. A las nueve, conferencia. A las nueve y cuarto, programa de Londres Regional. A las once, cierre de la estación.

Milán (Italia), 814 kw., 50 kw.—A las siete cuarenta y cinco, «Norma», ópera de Bellini; en los intermedios: libros nuevos; charla; periódico hablado; cierre de la estación. Estocolmo (704 kw., 75 kw.). — A las siete, «El barbero de Sevilla», Rossini; retransmisión desde el Teatro Nacional de Oslo. A las nueve, música de baile moderna. A las diez, cierre de la estación.

Programa para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias, música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Arraunes», Emilia Gimeno; «Yukitas», Emilia Gimeno; «La guitarra española», Alonso; «La del Soto del Parral», Soutullo y Vert; «Una noche en Toledo», M. G. Camarero; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Guillermo Tell», Rossini; «La Torre del Oro», Giménez; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de Unión Radio: «La parranda», Alonso; «Marcha militar en mi», Schubert; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis y cuarto, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda municipal, dirigida por el maestro Ricardo Villa; en el intermedio: «La semana literaria», por Isaac Pacheco; a las siete cuarenta y cinco, música de baile; transmisión de la orquesta Ibáñez, que actúa en el hotel Ritz. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; «Charla de actualidad científica», por D. Enrique Gastardí, astrónomo del Observatorio de Madrid; concierto por el sexteto de Unión Radio; canciones americanas, por Sara Guasch; a las diez, «Ensayos sobre una nueva tauromaquia», charlas taurinas, por Gregorio Corrochano; recital de canto por María Saumoba; intervención de Ramón Gómez de la Serna; canto flamenco por el Niño de Valdepeñas, acompañado a la guitarra por Dámaso Martín; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1934

Línea del CANTABRICO a CUBA-MEJICO

El vapor HABANA saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Julio; de Gijón, el 26, y de La Coruña, el 27 para La Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida, salvo variación, el 25 de Agosto.

Línea del MEDITERRANEO a PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Julio; de Valencia (Iva.), el 21; de Málaga (Iva.), el 22; de Cádiz, el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 20 de Agosto.

Servicio tipo Gran Hôtel, T. S. H. Cine sonoro. Orquesta, etc., etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del Mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las oficinas de la Compañía Transatlántica: Plaza de Medinaceli, 3, Barcelona, y en Madrid, Alcalá, 43.

Extensión al MEDITERRANEO de la línea del CANTABRICO a CUBA-MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de Agosto para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para La Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Línea del MEDITERRANEO a NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

El vapor MAGALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona (Iva.), el 16 de Julio; de Palma de Mallorca (Iva.), el 17; de Valencia y Alicante (Iva.), el 18; de Málaga, el 19; de Cádiz, el 20; de Lisboa (Iva.), el 21; de Vigo (Iva.), el 22 para New-York, La Habana, Puerto Barrios (Iva.), Puerto Limón (Iva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 16 de Septiembre.

Préstamos sobre joyas y papeletas de Mont. Carrera San Jerónimo, 9, entresuelo

Para curar o evitar

JAQUECAS — ESTREÑIMIENTO CONGESTIONES — VARIIDOS EMBARAZO GÁSTRICO

BASTA TOMAR en una de las comidas cada dos días solamente

una Píldora del Dr. Dehaut 147, rue du Faub. St-Denis, Paris

Pero es menester exigir las verdaderas que son completamente blancas y en cada una de las cuales las palabras

DEHAUT A PARIS están muy claramente impresas en negro

CONSULTORIO MEDICO

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10,2, 6,9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

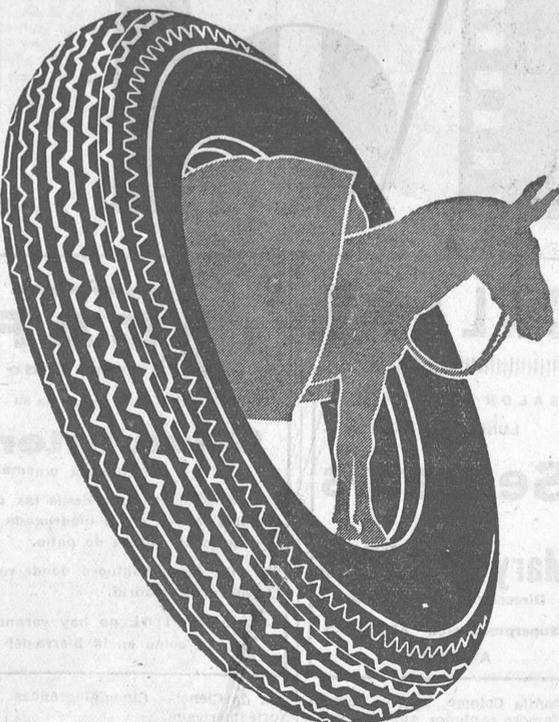
LLOR

Médico-dentista Consulta de nuevo a una y de tres a ocho, PLAZA PROGRESO, 9, SEGUNDO

MUEBLES, TEJIDOS A plazos SASTRERIA, ZAPATERIA Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tel. 13.101.

FOSFORATOL

EL MEJOR DIGESTIVO



NEUMATICO

SUPERBALON

Englebert

Adherencia perfecta Seguridad completa

MADRID

BARCELONA

permanecen al norte de las Azores y se acercan a Irlanda.

Aumenta la nubosidad en Francia y llueve en Suiza. En nuestra Península el cielo se mantiene cubierto en el litoral, con nubes en la meseta central y despejado en el resto.

Temperatura máxima de 36 grados, en Cáceres y Córdoba. Mínima de 6 grados, en Segovia.

En Madrid, la máxima de 33 grados, y la mínima de 12.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Español

En Cantabria y Galicia: Vientos del cuarto cuadrante, lloviznas y marejadas.

En Cataluña, Levante y Baleares: Cielo con nubes. Tiempo inseguro. Marejada en el mar Balear.

En el resto de España: Cielo con nubes, tormentas locales.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Meñá-Cibrán.)—7, Cobardías.—11 (reposición, muy cómica). Usted tiene ojos de mujer fatal. (Butaca, tarde y noche, dos pesetas.)

COMEDIA.—6,45 (populares, tres pesetas butaca). La miss más miss.—10,45 (popular, tres pesetas butaca). La miss más miss.

MARIA ISABEL.—6,45, Mayo y Abril.—10,45, La boda de Quimta Flores. (Butaca, tres pesetas.)

COMICO.—(Despedida de la compañía Artigas-Collado).—6,45 y 10,45, Cinco lobitos.

TEATRO CHUECA.—6,45, Hay que ser modernos.—10,45, Los andrajos de la púrpura (reposición).

LATINA.—(Compañía lírica).—6,45, La revoltosa.—A las 8, La verbena de la Paloma. (Butaca, una peseta).—10,45, Luisa Fernanda (reposición).

ASTORIA.—A las 6,45 y 10,45, Caramba con la marquesal (de Lucio Capella). Gran fin de fiesta. (Butacas, 1,50, 1 y 0,50 pesetas.)

MARAVILLAS.—(Ópereta arrevisada).—6,45 y 10,45, La condesa Maritza. (Butaca, tres pesetas.) Debut de la bellísima vedette Amparito Peruchó.

COLISEVM.—6,45 y 10,45, Amalia de Isaura, La Yankee, Ramper, Antinea, Elarry Sisters, 40 artistas. (Butaca, tres pesetas.)

CAPITOL.—Sección continua de doce y media mañana a una de la noche. Revista y Broadway y Hollywood.

AVENIDA.—6,45 y 10,45, Kriss o los amores de un príncipe. (Butaca, 1,50.)

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Carne (Wallace Beery). (Butaca, tres pesetas.)

CINEMA GOYA.—8,30 (jardín), función especial. Programa de actualidades, dibujos etc. (Butacas, 0,75).—10,45 (jardín), Paris-Mediterráneo.

CINEMA ARGUELLES.—(Temporada popular. Butacas, 0,75).—6,45 y 10,45, Chofer con faldas (en español). Dos segundos. (Programa doble.)

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45, La máscara de Fu-Manchú. (Butaca, 0,40.)

PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142).—(Teléfono 33.976).—Salón (tarde, 6,45) y jardín (noche, 10,45), el grandioso film Paramount El signo de la cruz.

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—6,30 y 10,30 (butacas y sillones, una peseta; cambio diario de programa doble). El doctor X (Pay Wrey y Lionel Atwill) y El abogado defensor (Edmund Lowe y Evelyn Brent).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45 (gran éxito). Mis labios engañan (un film encantador, por Lillian Harvey).

CINE MADRID.—(Teléfono 13.501).—6,45 y 10,45 (programa doble). El pecado de Madelon Claudet (Helen Hayes y Lewis Stone) y Calles de Nueva York (por Buster Keaton, Pamplinas).

CINE IDEAL.—6,45 y 10,45, El expreso de Shanghai (por Marlene Dietrich, en español). (Butacas, 0,75; sillones, 0,50.)

BILBAO.—(T. 30.796).—6,45 y 10,45, El canto del ruiseñor (en español, por Pepe Roman).

CINE SAN CARLOS.—6,45 y 10,45, Contigo a la estratosfera (por Magda Schneider). (Butaca, 1,25.)

PROGRESO.—6,45 y 10,45, El misterio del Aquarium. (Peseta butaca.)

METROPOLITANO.—6,45 y 10,45 (programa cómico de dos horas de risa continua). El amor y la suerte (hablada en español).

CINE PADILLA.—Cerrado hasta Septiembre. Grandes reformas. Nuevas butacas.

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros).—6,15 y 10,15, Programas kilométricos.

CINE LEGAZPI.—Sección única, desde las 7,30, Lo mejor es reír (ópereta en español, por Imperio Argentina).

PARDINAS.—6,45 y 10,45 (colosal programa cómico). Diablos celestiales (por Spencer Tracy).

CINE DELICIAS.—6,30 y 10,30 (programa doble; butaca, 0,30). Avidez de tragedia y Abismos de pasión (por Jean Harlow).

CINE TETUAN.—8 y 10,45, Tinieblas. Noche, fin de fiesta, Los del Pilar (rondalla aragonesa).

TRIANON.—(Magdalena, 30).—Atracciones, Varietés, Souper.

PLAYA DE MADRID.—Autobuses cada diez minutos. Avenida Dato, 22.

EL TIEMPO

Se intensifica la borrasca del Adriático y se forman pequeños núcleos secundarios en el golfo de Génova y en el mar Tirreno. Las prestaciones altas del Atlántico

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

EL ATRACO, por Alfaraz



ANUNCIOS POR SECCIONES
No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS;
CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS
Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

A sombrosa liquidación muebles, algunos perdiendo el 50 por 100. Comedores desde 300, completos; armarios dos lunas, 120; roperos, 65; despachos, 300; camas doradas con sommier, 75; de matrimonio, 100; trajes modernos, 250; juegos de lujo, mitad de precio. Luchana, 33.

ALQUILERES

Apartadero Segovia. Alquiler naves, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12. Alquiler casa amueblada en Piedralaves, valle Tietar, Gredos, Moreno. Cid, 3. Teléfono 53.556.

AUTOMOVILES

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. - Recoachutados «Zas». Alberto Aguilera, 19. Guardar automóviles, muebles, 15 pesetas; mecánica taller, 100 pesetas. - Marqués Zafra, 18.

Automóviles lujosísimos, diez pesetas hora; carretera, 0,50 kilómetro. - Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000 (antigua casa de Ayala, 13).

Baja neumáticos? Camión turismo. Casa Ardil. - Génova, 4. Envíos provinciales.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnet. Todo 89 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Automovilistas, taxistas, recambio Citroën, precios de liquidación. Lámparas auto checoslovasas. Furió. Núñez Balboa, 15.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. - Gonzalo Córdoba, 22.

Academia Americana. - Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. - General Pardiñas, 89.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde 7. - Malasaña, 24.

Se vende taxi Citroën B, 14. Razón: Espoz y Mina, 3.

BODEGAS

Deberá usted los más selectos vinos de mesa adquiriéndolos en las acreditadas bodegas «Los Ceas». Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.336. Pidan catálogo.

CAFES

Café Viena, Luisa Fernanda, 21. Salón bodas, banquetes. Esmerado servicio. Buena orquesta.

CASAS Y SOLARES

Vendo casita en el campo. Calle Delicias, 35, cacharrería.

COLOCACIONES

Demandas. Taquimecanografía, algo francés, gran práctica profesional, modestas pretensiones y excelentes referencias. Ofrecerse demostración aptitud. Señoría Rosa Caba, Narváez, 74, cuarto, número 18.

Ofertas. Seguros agentes en provincias desea «Univer». Torrijos, 72, Madrid.

Ingreso Guardia civil, asalado, Seguridad. Informes Oficina Informativa. Cava Alta, 17.

Necesito persona seria, pequeña fianza, para trabajar a comisión artículo fácil venta por pueblos; doy coche y chofer. Teléfono 42.180.

Agentes productores comisión única en su género. Pidan hora. Teléfono 24.853.

Faltan chicos venta teatro Chueca; tarde,

Matrimonio tomaría mu-chachita huérfana o de pueblo, sin sueldo, vestida y mantenida. Teléfono 70.242.

Necesito ondulatora Marcel, al agua. León, 22.

COMADRONAS

Embarazo, menstruación, partos. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61.

Partos. Luisa Veira, pro-fesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Paz, 19.

Narcisca. Consultas reservadas, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Sisilia Martín. Hospedaje comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Matris, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, treinta.

Paz Lecar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Ed profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.803.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. - Glorieta San Bernardo, 3.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje: General Pardiñas, 12, primer derecho. - Teléfono 80.930.

COMPRAS

Casa Magro. Alhajas, es-copetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 93. Teléfono 19.633.

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» da mucho dinero. Esparteros, 6.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Compra cobre, tornillo, palastro. - Ramón la Cruz, 27.

Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras para todas las secciones de esta periódico. Fuencarral, 83 moderno. Teléfono 94.544.

CONSULTAS

Enfermedades venéreas, curación rápida, consulta tardes, 5 pesetas; seis nueve noche, 2 pesetas; obreros, una peseta. Conde Romanones, 11.

Matris, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, treinta.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, treinta. Provincias correspondencia.

Embarazo, menstruación, partos. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61.

Médico Loco. Desahucio de pulmón, estómago. Navas Tolosa (Ventas). «Casa Martín».

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devuélvase honorarios. Atocha, 44, doctor Ferradas (entrada por Antón Martín).

Única acreditada. Tratamientos serios, venéreo, piel, sífilis, análisis. Once a una, cuatro a nueve. Especial, cinco. Obreros, económica. - Fuencarral, 59. Entrada Emilio Menéndez Palleja, 2.

Antiguo consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Única, embarazo. - Correspondencia reservada.

Chirrina. Sigo sin alegría, esperando la proporciones. Queriéndote siempre más. Mucho besos. Tu Chirrina.

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Clases Blasco, Diputación, auxiliares Dirección Seguridad Comercio, Idiomas. Mont... 8.

Francés e Inglés. Cursos verano, 16 Junio 15 Septiembre, 30 pesetas, completo. Academia. - «Editorial Reus», Preciados, 1.

Clases verano, diurnas, nocturnas. Académicas. España. Taquimecanografía rápida, prácticas, velocidad. Contabilidad, Gramática, Aritmética, Francés, Matemáticas. Academia España. Montería, 39.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.

Muebles, 5 pesetas; automóviles, 15; recogida gratis. Marqués Zafra, 18.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provinciales.

FINCAS

Mismo pinar San Rafael, vendo, alquiler, cambio hotel 15 camas por otro Madrid, pagando yo diferencia. Camisería Roma. Carrera San Jerónimo, 10.

Compró casas céntricas, 300.000, un millón, 40.000 pesetas. Blanco. - Dato, 10.

NUEVA MODA EN POLVOS DE ARROZ
El Triunfo de la Temporada



La última moda adoptada por las elegantes consiste en unos polvos de arroz que proporcionan a la tez un «mate» perfecto, sin el menor brillo, durante todo el día, incluso estando fuera cuando llueve o hace viento. Este último perfeccionamiento en los polvos de arroz se debe a un nuevo ingrediente denominado «Espuma de Crema». Ahora bien: Tokalon ha adquirido privilegio de invención del procedimiento de la Espuma de Crema. Es por eso que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, le ofrecen a usted ahora las ventajas que gozaban hasta la fecha únicamente las escasas señoras privilegiadas, de opulenta posición, que no se preocupaban del precio que pagaban por los polvos que adquirían. Actualmente, los Polvos Tokalon, no sólo proporcionan una tez exquisitamente hermosa, sino una tez que permanece, asimismo, fresca y encantadora durante todo el día, haga usted lo que haga. Ni el sudor, motivado por los deportes más violentos al aire libre, ni incluso una larga noche de baile, pueden alterar la belleza de pétalo de rosa que proporcionan... Porque los Polvos Tokalon son los únicos polvos que poseen el secreto de la «Espuma de Crema». Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Vendo finca por pies, por fanegas, tierra apropiada cerámica, industria analoga; 500.000 pies, diez céntimos pie; 64.000, 0,25; 67.000, 0,20, fachada carretera. Colonia de Francisco Sánchez. Razón: Marqués Salamanca, 24, bar (Carabanchel Bajo).

Estables, cinco pesetas. Teléfono. Castellot. Tudescos, 45, segundo.

Alquiler habitación económica para señora formal. Zurbano, 50.

Cédesse habitación, uno, dos amigos. Espronceda, 3, huertería.

Mudanzas con camiónes desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Huchas metálicas se entregarán a los poseedores de cartillas de nuestra Caja de Ahorros; interés, 3 medio 0/0 anual. Máximo de imposición, 25.000 pesetas. - Banco Español de Crédito. En su casa, Alcalá, 14 (antiguo palacio de La Equitativa).

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

MUDANZAS

Mudanzas, guardamuebles. Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.916, y Trafalgar, 38, teléfono 51.664.

SASTRERIAS

Sastrería García, Colón, 13, entreuelo. Hechura traje, forros, 45 pesetas.

Amortizaciones. Ciudad Lineal, Madrid. Trajes, relojes, otros artículos; precios, 150 pesetas; pueden pagarse con primeros plazos mensuales de cinco.

TRASPASOS

Ferretería antigua, acreditada, inmejorable situación, facilidades pago, moderna instalación. Escribid: Blasco. Anuncios Star. Montería, 8.

Traspaso tienda céntrica, dos huecos, poco alquiler. Razón: Sombrerera. Bordadores, 12.

Por no poderla atender traspaso huertería, poca renta. Razón: Gómez Ortega, 24, portal cerrado (Prosperidad).

Peluquería céntrica, cuatro americanos. Valverde, 42, principal izqda.

Traspaso hermosa taberna, gran local, barata. Ventosa, 12.

Local dos huecos, bien instalado, propio cualquier negocio, muy barato. Cardenal Cisneros, núm. 25.

VAQUERIAS

Tomará usted leche integrada de vacas, procedente de sus establos de Villaverde (teléfono 43), pidiéndola a «La Concepción», Alberto Aguilera, 21, teléfono 31.321. Esta casa no vende ningún producto derivado de la leche.

VARIOS

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos de Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Mudanzas con camiónes desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Huchas metálicas se entregarán a los poseedores de cartillas de nuestra Caja de Ahorros; interés, 3 medio 0/0 anual. Máximo de imposición, 25.000 pesetas. - Banco Español de Crédito. En su casa, Alcalá, 14 (antiguo palacio de La Equitativa).

Reflejos publico cuartos desahucados, trenes, autobuses, informaciones. Venta quioscos importantes.

Bailes, enseñanza rápida. Plaza del Carmen, 1.

VENTAS

Balanzas automáticas, cortadoras fiambre, garantizadas. Larra, 4.

Vendo taller cajas cartón completo. Artistas, 37. Tres a seis.

Ocasión básulas automáticas, propias para ultramarinos y pastelerías, mitad su valor. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Hácese instalaciones completas toda clase de establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Garbanos, 1,25 kilo. Sírvanse a domicilio desde 5 kilos. Casa de los garbanos. Gravina, 12. Teléfono 14.142. Alubia asturiana riquísima, 1,10 kilo.

Garbanos gordos y finos, que valen dos pesetas, a 1,50 kilo. Casa de los garbanos. Gravina, 12. Teléfono 14.142.

Pensianas desde 1,50 metro, colocada; lino, lino, hules, artículos limpieza. Todo a precios de almacén. Almacenes Serra. San Bernardo, 2. Teléfono 22.361.

Cuadros antiguos, modernos, objetos arte, antigüedades. - Galerías Ferreres. Echegaray, 25.

Galerías Ferreres, la mejor casa de España en pinturas de todas épocas. Compra, venta, comisión. Echegaray, 25.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.468.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56; Calatrava, 9.

Ventiladores a 5 duros, estupendos, continua. Móstoles. Cabestreros, 5.

De sea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Vendo trajes caballero seminuevos, americanas, pantalones sueltos, smoking, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Discos gran liquidación por cesación comercio. Traspaso local-vivienda. Calle Emilio Menéndez, 7 (antes Santa Bárbara).

Herniados... El mejor aparato reductor sin muelles, es nuestro vendaje «Magio», único. - Hernández. Portales Santa Cruz, 3.

Para desviación de estómago, usad nuestra faja elevadora. Casa Hernández.

Usad nuestra faja plástica para desplazamiento del riñón.

La obesidad será corregida con nuestras fajas ventrales. Casa Hernández. Portales Santa Cruz, 3.

Biberones, artículos de caucho para curación. Miguel Moya, 8 (junto plaza Callao).

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Multicopista nacional «Triunfo», nuevos modelos, circulares perfectas. Morell. Hortaleza, 23.

Mesas mármol, sillas bar, veladores. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Serna (Angel J.). Pigmentos, autopianos, gramolas. Fuencarral, 10.

Toldos cinco metros, cinco juegos troolines. Juan Pantoja, 9.

Vendo todos enseres tienda y algunos muebles. Cardenal Cisneros, 25, perfumería.

Cintas máquinas escribir todos anchos, 2,50; docena, 25 pesetas; de saldo para colegios, Academias, 1,50; docena, 12 pesetas; taller composturas, calle Toledo, 4.

Se ofrecen licencias de explotación de las patentes siguientes: Verinigte Stahlwerke A. G., patente número 108.074, por «Dispositivo para fabricar carriles de cabeza dura y otro material laminado análogo». G. Kromschroder A. G., patente número 122.529, por «Regulación de válvula para contadores secos de gas». N. V. Handelmaatschappij Cablon (Cablon Corporation), patente número 122.678, por «Sistema de instalación eléctrica de cables». Dirigirse a Roeb y Compañía, Oficina de patentes y marcas, Alcalá, 40. Apartado 365, Madrid.

VIENA Pastales, pastas, dulces. Viena Capellanes. Preciados, 19; Marqués Urquijo, 19.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN
En nuestras oficinas, San Roque, 7
DELEGACION DE PUBLICIDAD Y SUBSCRIPCIONES
ARLABAN, núm. 1 (esquina a Sevilla)
Teléfono 27693
En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD
En nuestro quiosco de
Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)
CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA)
Y en los de venta de periódicos siguientes
CASA ATIENZA
Avenida Republica, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ
Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)



Un empleado de Tempelhos encargado de mostrar a los aviadores el sitio donde tienen que aterrizar

(Fot. Ortiz-Keystone.)



El gran jugador de tenis francés Henry Cochet, que es admirado en todo el Mundo por sus grandes exhibiciones y que actualmente se encuentra en La Habana para jugar varios matches importantes

(Fot. Ortiz-Keystone.)

UN MENSAJE DE ROOSEVELT

Hace la apología de la Constitución democrática norteamericana

Visitará Haití, Colombia y Panamá

Washington, 29.—Antes de partir a bordo del «Houston» para realizar un cruceo de cuatro semanas, el presidente de los Estados Unidos, Sr. Roosevelt, ha dirigido por radio un mensaje a la opinión, en el que ha puesto de relieve la obra llevada a cabo durante la legislatura que acaba de interrumpir recientemente sus trabajos por el Congreso, obra que le satisface, y en el cumplimiento de la cual el Parlamento se ha mostrado a la altura de su misión.

El presidente Roosevelt ve así el programa para el porvenir.

Primeramente, asegurar a la población mejores habitaciones.

Segundo. Obtención de una mejor utilización de los servicios administrativos.

Tercero. Organización de los seguros sociales.

El presidente hizo después la apología de la Constitución norteamericana, que opuso a los gobiernos autocráticos, para llegar a la conclusión de que los Estados Unidos continúan teniendo un verdadero Gobierno del pueblo.

Durante su cruceo, el presidente visitará Puerto Rico y las islas Virgenes, y tiene la intención de entrevistarse con los presidentes de Haití, Colombia y Panamá.

Al regreso visitará las grandes obras del Misuripi, el Misissippi y otras.

EN LA CÁMARA FRANCESA

El Gobierno gana una votación de confianza

Al discutirse la Reforma fiscal

París, 29.—Durante la sesión de esta mañana en la Cámara de Diputados, ésta, después de aprobar el proyecto de ley ratificando el Convenio comercial francoruso, ha proseguido el debate sobre el proyecto de ley de Reforma fiscal.

La Cámara aprobó sin discusión especial los artículos 4.º al 8.º (ambos inclusivos) de la mencionada ley.

Con motivo de la discusión del artículo 9.º de dicha ley se produjo un interesante debate acerca de la implantación de una tasa única sobre los productos brutos en las industrias.

El presidente del Consejo, señor Doumergue, intervino en la discusión para apaciguar los ánimos, y a petición de algunos oradores que habían intervenido en el debate, propuso que el mencionado artículo 9.º se modificase en el siguiente párrafo:

«La tasa sobre los productos brutos podrá ser unificada, en lugar de decir «deberá ser unificada», como proponía la Comisión.

La Cámara aceptó esta modificación y el artículo quedó aprobado con la redacción propuesta por el Sr. Doumergue.

Seguidamente la Cámara rechazó por 324 votos contra 223 un artículo adicional encaminado a exceptuar de la tasa única a los frutos, legumbres, frutas tempranas, guisantes, huevos, aves, etc., dejando estos artículos sometidos al régimen preferencial establecido por la ley de 1930.

Antes de votarse sobre esta proposición se produjo un interesante debate, y el Gobierno presentó la cuestión de confianza contra la aprobación de la anterior proposición, que había sido presentada por el diputado radical socialista Sr. Guichard.

Es aprobada la ley de Reforma fiscal con una buena votación

París, 29.—La Cámara ha proseguido el debate sobre la Reforma fiscal.

Fue rechazada por 352 votos contra 231 una enmienda socialista encaminada a aplicar el régimen de la carta de identidad para reprimir los fraudes.

El Gobierno había planteado la cuestión de confianza, si bien haciendo constar que no era hostil a esa implantación del carnet de identidad fiscal; pero que mantenía su oposición a toda enmienda contra ese proyecto.

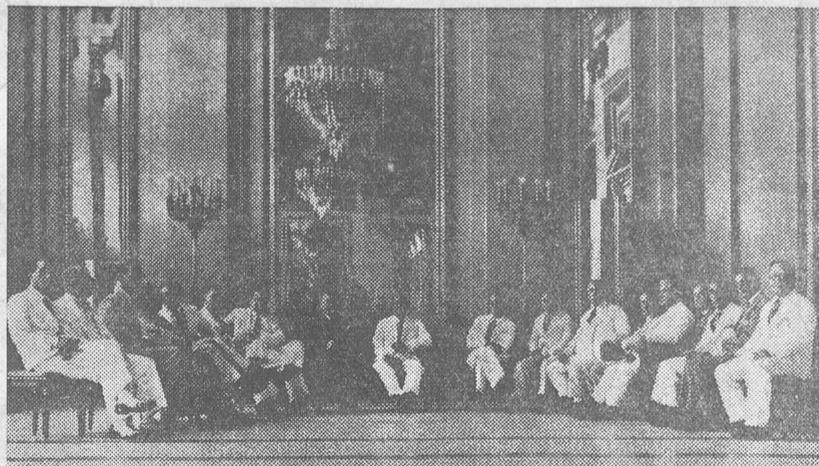
La Cámara aprobó después los últimos artículos del proyecto de Reforma fiscal.

Por 330 votos contra 200, después de plantear la cuestión de confianza el Gobierno, la Cámara adoptó el artículo por el cual se decide que los decretos necesarios para la realización de la reforma deberán aparecer antes del 31 de Julio de 1934.

El conjunto del proyecto de Reforma fiscal fué adoptado por 355 votos contra 200.

En este proyecto se fijan los principios; pero se deja al Gobierno la tarea de decidir acerca de los detalles.

El Sr. Doumergue había planteado la cuestión de confianza



LA POLITICA EN CUBA.—El coronel Mendieta, rodeado de los jefes de los sectores que integran el actual Gobierno, en uno de los salones del Palacio presidencial (Fot. Ortiz-Keystone.)

contra todas las enmiendas presentadas.

En el Senado.—Un proyecto de reforma del Estado

París, 29.—El Senado ha aprobado esta tarde un proyecto de resolución presentado por 49 senadores, entre ellos M. Paul Boncour, encaminado a nombrar una Comisión para la reforma del Estado.

El ministro de Justicia declaró que el Gobierno dejaba al Senado en libertad para decidir a su antojo, y que haría lo posible por facilitar esa tarea de la reforma general de la Administración del Estado.

El ministro de Agricultura, después de haber expuesto las dificultades para la venta del trigo, se declaró partidario del precio mínimo de 131,50 francos.

Es aprobado el Convenio comercial francoruso

París, 29.—La Cámara ha aprobado, por el procedimiento de manos levantadas, el Convenio comercial francosoviético. El ponente de la Comisión de Aduanas, señor Margariné, y el Sr. Torres, en nombre del grupo Francia-Rusia, hicieron uso de la palabra, felicitándose por la reanudación de las relaciones económicas entre los dos países.

Uno de los oradores recordó que las exportaciones francesas a Rusia representaban solamente el 1,30 por 100 de las compras rusas en el Extranjero.

El ministro de Comercio se ha asociado a las palabras de los oradores, felicitándose por el feliz resultado de las negociaciones, que han plasmado en el Convenio que se aprobaba.

ELECCIONES EN IRLANDA

Los dos partidos en lucha no han logrado mayoría

Londres, 29.—Comunican de Dublín que los resultados de las elecciones parciales para las asambleas provinciales no dan el triunfo a ninguno de los dos grandes partidos en lucha, ya que ninguno ha obtenido una mayoría decisiva.

Los resultados conocidos hasta ahora son los siguientes: Fianna Fail, 498 puestos. Fianna Gael, 388 puestos.

Faltan por conocer muy escasos resultados.

El terrorismo en Austria

Un discurso de Dollfuss

Viena, 29.—En un discurso que ha pronunciado en Feldkirch, en Vorarlberg, con motivo de una gran manifestación del Frente Patriótico, en la cual tomaban parte unas 7.000 personas, el canciller Dollfuss ha fustigado en términos enérgicos las actividades terroristas de los nacionalsocialistas.

El canciller añadió después que se adoptarían todas las medidas posibles para fomentar el turismo en Austria.

Nuevos atentados a las líneas férreas

Viena, 29.—La noche última se han cometido dos nuevos atentados a las líneas férreas, uno en la Baja Austria y otro en Estiria. En los dos casos las líneas resultaron con averías materiales de consideración; pero sin que el tráfico tuviera que quedar interrumpido.

Un puente situado en la línea férrea cerca de Spital, en Carintia, ha resultado también destruido en parte por la explosión de una bomba.

También se señala un atentado de la misma naturaleza en Villach, a consecuencia del cual ha resultado un herido y los daños materiales son de mucha consideración.



LA POLITICA EN CUBA.—El general Menocal, ex presidente de la República y la más destacada figura del «conjunto revolucionario», fotografiado en compañía del doctor Curro Rub y del Sr. Raul Menocal, hijo del general (Fot. Ortiz-Keystone.)

A TRAVES DEL MUNDO

El final de miss Cavell

El «Mercurio de France» publica un documento de verdadero interés acerca de los últimos momentos de miss Cavell: una carta del pastor Le Seur, que fué el encargado de acompañarla hasta el momento de la ejecución. El destinatario de esta carta es un oficial francés retirado que ha realizado una encuesta sobre el drama de la heroica enfermera inglesa, y que ha creído un deber hacer pública una parte esencial de su reportaje.

El 10 de Octubre de 1915, el pastor Le Seur, limosnero de la guardiación alemana de Bruselas, recibió la orden de su misión. Al día siguiente fué a prevenir a miss Cavell del fallo que la condenaba a muerte.

El pastor Le Seur cuenta a continuación que enseguida envió a un capellán inglés, el reverendo Graham, a dar la comunión a miss Cavell, con arreglo al rito anglicano. «Yo no podía aportar la ayuda suprema que necesitaba miss Cavell porque yo era un alemán que vestía el uniforme del Ejército enemigo.»

El reverendo Graham dijo más tarde al pastor alemán lo siguiente: «Miss Cavell, en el momento de tomar la comunión, declaró que «ella veía en el instante solemne de hallarse a las puertas de la Eternidad que el patriotismo no lo es todo, y que es preciso llegar a no odiar a nadie y a amar a todo el mundo.»

Momentos antes de la ejecución, la desdichada enfermera inglesa le dijo al pastor Le Seur:

—Mi alma está decidida, y me siento feliz de dar la vida por mi país.

En esta condición de firmeza y serenidad, la admirable mujer se presentó ante la muerte. El pastor Le Seur añade que «ella estaba maravillosamente en posesión de sí misma.»

El soldado que le vendió los ojos dice que éstos estaban llenos de lágrimas. Sonó la descarga, y el cuerpo de miss Cavell se desplomó en la tierra.

Durante todo el tiempo—continuó Le Seur—no separé mi mirada de miss Cavell. Lo que vi fué horrible. Con el rostro inundado de sangre—una bala le había atravesado la frente—, miss Cavell cayó hacia adelante; por tres veces se incorporó y elevó las manos al cielo. Yo me precipité hacia ella con el médico de servicio, doctor Benn. La explicación que éste ha dado de esta actitud trágica de la sacrificada es la de que correspondía exactamente a cuando nos encontramos en presencia de reflejos inconscientes.

Las demás versiones—afirma el pastor Le Seur—sobre los últimos momentos de miss Cavell son pura invención.

ESTADOS UNIDOS

Se prohíbe el envío de armas a Cuba

Washington, 29.—Según información de la Casa Blanca, el presidente Roosevelt ha firmado una proclama por la cual se prohíbe el envío de armas a Cuba. Se espera que el Departamento de Estado publique el texto del decreto de embargo en breve plazo.

Ha fallecido el profesor Salvatore Ottolenghi

Roma, 29.—Ha fallecido el profesor Salvatore Ottolenghi, director del Instituto de Medicina legal y de la Escuela superior de Policía. Fué discípulo de César Lombroso.

EL «ENEMIGO NUMERO UNO»

El bandido Dillinger goza de buena salud

Indianápolis, 29.—El diario «Indianápolis Star» ha publicado, en un artículo exclusivo, una carta que no me quieren vender. Saldré de aquí pronto. He viajado por gran parte del país. No te debes preocupar por mí. Saluda a las muchachas. Espero que todo el mundo esté bien.

La carta dice así: «Llegué aquí perfectamente y he comprobado que todavía tengo algunos amigos que no me quieren vender. Saldré de aquí pronto. He viajado por gran parte del país. No te debes preocupar por mí. Saluda a las muchachas. Espero que todo el mundo esté bien.»

Las muchachas a las que se refiere Dillinger son sus hermanastras.

LA CARICATURA EXTRANJERA



—Deme un cepillo de dientes. —No puedo servirlo. Aún no he recibido las novedades de verano. (Dally Skotch.)

¿Nuevos rumbos financieros en Francia?

Ha causado sorpresa e inquietud en los medios financieros de París el discurso pronunciado en el Parlamento por el joven ex ministro de Hacienda M. Reynaud, lugarteniente de Tardieu y una de las figuras de mayor relieve en el mundo político francés.

¿Cuáles fueron el sentido y el propósito de este discurso? Una invitación franca y clara al Gobierno Doumergue para que cambie la orientación de su política económica y financiera.

Reynaud estima que Francia tiene que optar por una de estas dos fórmulas: Deflación de precios o desvalorización monetaria si ha de vencer la enorme crisis por que está atravesando.

La vecina República vive horas de dificultades, que vienen acentuándose progresivamente, a causa del marasmo de los negocios y del costo de precios interiores, que han encarecido la vida hasta niveles elevadísimos.

Para Reynaud no hay posibilidades de duda; es menester seguir la pauta que trazaron Inglaterra y los Estados Unidos con sus sistemas de desvalorización de la libra y del dólar, lograda sin que se produjesen las perturbaciones que nacieron por el aminoramiento del valor de las monedas y el que produce la crisis actual.

Como queda indicado, el discurso de Reynaud produjo una acusada inquietud en los círculos de la gran finanza y tuvo repercusiones inmediatas en la Bolsa de París, registrándose una baja general en todos los fondos públicos. ¿Hay razón para que esto suceda? En materia de crédito y finanzas las razones valen mucho menos que las sinrazones, ya que los reflejos de orden psicológico son los que más pesan en el mercado de valores.

También debemos registrar otro episodio interesantísimo surgido en la misma jornada parlamentaria en Francia, índice cierto, exponente valioso de la modificación que en la conciencia política francesa se está produciendo. Nos referimos a la intervención de Auríol, una de las grandes autoridades financieras en la nación vecina, desde luego la más alta del partido socialista, que acaba de sustentar de una manera franca, clara, rotunda, la necesidad

de ir a una política de moneda intervenida, que en el fondo significa entrar en el camino más o menos recto de la inflación.

Auríol, en términos concretos, defendiendo el contraproyecto de su minoría en las reformas tributarias, propugnó por la creación de un organismo interventor que periódicamente haga el reajuste del patrón monetario a las necesidades económicas, habida cuenta de las fluctuaciones que sufren los diferentes elementos que influyen en el valor de la moneda.

Quiere decir que en Francia hay dos tendencias fuertes y de peso notorio en la política: la que representa Tardieu y la que personifica Blum, que coinciden en imprimir un gran cambio a las orientaciones económico-financieras de aquel país. El hecho es de una importancia excepcional, singularmente en estos instantes.

¿Quiere entrar Francia por el camino que siguieron los ingleses en 1931 y que tuvieron que seguir los norteamericanos después del advenimiento de Roosevelt al Poder? ¿Les será dable hacerlo? ¿Es conveniente a sus intereses? Estas interrogaciones tendrán que ser contestadas en plazo brevísimo por los dirigentes de la República hermana.

UNA DIMISION

Harry Betterton pasa a la presidencia del Comité de Ayuda a los parados

Londres, 29.—Se ha confirmado la noticia de que el actual titular de la cartera de Trabajo, sir Harry Betterton, ha presentado la dimisión de su cargo para dedicarse por entero a la presidencia del Comité de Ayuda a los parados.

En relación con esta noticia se agrega que ha sido a petición de todos sus colegas de Gobierno por lo que sir Harry Betterton ha decidido aceptar ese cargo, cuyo nombramiento ha sido ya aceptado por el rey.

Se asegura que con motivo del cese del Sr. Betterton en la cartera de Trabajo, pasará a regentar dicho ministerio el actual titular de la cartera de Transportes, señor Stanley, y que para substituir a éste será designado ministro de Transportes el actual secretario financiero de la Tesorería, señor Hore Belisha.